



José Antonio de Aldama, S.I.
(9 julio 1903 - 23 marzo 1980)

In memoriam

La Dirección de Archivo Teológico Granadino ha decidido iniciar el presente volumen con un denso informe del P. Cándido Pozo, S.I., sobre la figura teológica de quien tanto colaboró, ya desde la fundación, en nuestra Revista.

El P. José Antonio de Aldama, S. I., como teólogo

por

CANDIDO POZO, S. I.

El 23 de marzo de este año fallecía en la Residencia de Profesores de la Facultad de Teología de Granada el R. P. José Antonio de Aldama. Su muerte estuvo precedida por una larga y penosa enfermedad, vivida día a día de modo absolutamente lúcido y con una actitud espiritual admirable. Quizás el testimonio personal más decisivo sobre su postura ante la muerte sea su testamento espiritual, dictado muy al principio de la enfermedad, el 24 de septiembre de 1979, fiesta de Nuestra Señora de la Merced, a seis meses de distancia de su fallecimiento, pero con plena conciencia de que el proceso de parálisis que se había desencadenado en él era irreversible y progresivo¹. Es expresión de la visión de un hombre de fe profunda que ante la hora decisiva que va a cerrar su existencia terrena, sabe mirarla con ojos agradecidos como un cúmulo de misericordias de Dios y ponerse en sus manos

1. Publicado por primera vez en «Ideal», 25 de marzo de 1980, p. 11. Datos sobre la enfermedad y reflexiones sobre el trasfondo ideológico y espiritual del testamento pueden verse en C. Pozo, *In memoriam. José Antonio de Aldama S.I.*: Scripta de Maria 3 (1980); no puedo indicar la paginación concreta, pues se encuentra en curso de publicación en el momento en que redacto estas líneas.

para afrontar confiadamente la frontera entre dos vidas que representa la muerte.

Nuestra Facultad le debe un recuerdo de gratitud por lo que el P. José Antonio de Aldama ha significado en su historia. El ha sido prácticamente su fundador y su organizador en los momentos difíciles inmediatamente posteriores al final de la guerra. A su impulso se debe el primer campo de especialización al que la Facultad ha dedicado sus esfuerzos de investigación: la historia de la teología postridentina. Como primer Rector después de la guerra recogió dentro de los muros del antiguo edificio —que albergaba también a los teólogos jesuitas de las provincias de Andalucía, Toledo y Portugal— a los seminaristas de las diócesis de Granada, Almería, Jaén y Guadix². Eran tiempos laboriosos en los que todo tenía que ser reconstruido. No fue sencilla siquiera la instalación en el viejo caserón de los 310 alumnos, a los que hay que sumar la comunidad jesuítica de profesores y hermanos, que lo habitaron en el curso 1939-1940³. Mucho menos, procurarles la

2. En realidad, al realizarse el traslado del Teologado de la Compañía de Jesús desde Entre-os-Rios (Portugal) a Granada, era todavía Rector el P. Antonio Due; pero el P. José Antonio de Aldama, Prefecto de Estudios (equivalente jesuítico al actual título de Decano) en Entre-os-Rios (cf. *Catalogus Provinciae Beticae Societatis Iesu ineunte anno 1939* [Jerez 1939] p. 19), estaba ya prácticamente preconizado Rector de Granada (el comienzo del curso tuvo lugar el 31 de octubre de 1939; cf. V. SERNA, *El Seminario diocesano*, en *Cincuentenario Cartuja* [Granada, 1945], p. 127; y el nombramiento del P. José Antonio de Aldama como Rector tuvo lugar el 25 de enero de 1940; cf. *Catalogus Provinciae Beticae Societatis Iesu ineunte anno 1940* [Gadibus, 1940], p. 10). Por ello, fue inevitable que el peso del diálogo recayese sobre quien había de llevar en el futuro la responsabilidad de los compromisos que se contraían, mucho más que sobre la persona que iba a cesar próximamente en su Rectorado. Sobre la historia de la formación del Seminario Mayor Interdiocesano para las cuatro diócesis citadas, por el entonces Arzobispo de Granada, don Agustín Parrado, quien en aquellas fechas era además Administrador Apostólico de las otras tres diócesis (cf. M. CASARES, *Parrado y García, Agustín*: Diccionario de Historia Eclesiástica de España 3, 1882s) y sobre la instalación de sus alumnos en el edificio del Colegio de la Compañía véase V. SERNA, *a.c.*: *Cincuentenario Cartuja*, p. 126 ss.

3. Los teólogos jesuitas eran en aquel curso 55; cf. *Catalogus Provinciae Beticae Societatis Iesu ineunte anno 1940* (Gadibus, 1940), p. 12 ss. A ellos hay que sumar 45 seminaristas mayores de las diócesis indicadas, 160 seminaristas menores de las mismas diócesis y 50 alumnos del seminario menor de la Compañía de Jesús que fueron trasladados de Jerez, donde funcionó dicho seminario menor ya antes de la terminación de la guerra; cf. SERNA, *a.c.*: *Cincuentenario Cartuja*, p. 127.

subsistencia material⁴. Según el testimonio de uno de los alumnos de aquel curso, “para nosotros, el rector resultó entonces prácticamente una madre, que consiguió que no faltara nunca lo indispensable y supo dar a la austeridad un tono deportivo y alegre”⁵. Resulta impresionante su capacidad de trabajo. “Rector de la Facultad de Teología, de los religiosos jesuitas, de los cuatro Seminarios Mayores y Menores antes citados, profesor asequible, siempre profundo y transparente, miembro del consejo de dirección de la provincia jesuítica de Andalucía, parece que desconociera las cortapisas del tiempo. Se desplazaba a Sevilla cuando los asuntos del gobierno provincial lo requerían, mantenía sus clases a gran altura, estudiaba los manuscritos postridentinos de la Biblioteca Municipal de Oporto (1938) y de Cádiz (1939); editaba y presentaba manuscritos inéditos y tratados desconocidos del cardenal Toledo, de Ruiz de Montoya, Luis de Molina, Antonio Cordeses y el Venerable padre Padial; colaboraba asiduamente con profundos artículos en las revistas *Razón y Fe*, *Estudios Eclesiásticos*, *Las Ciencias*, *Estudios Marianos*, *Manresa* y *Revista Española de Teología*. Nadie sabe de dónde sacaba tiempo para tanto. Porque jamás se excusaba para atender consultas, para recibir a todos sin prisas, para tomar a todos, chicos y grandes, en serio, descubriendo a todos la verdad escueta y sincera que nunca hiere, aunque escueza, porque es ésta la mejor muestra del auténtico amor”⁶. Ello ha sido una constante de su vida. Con una inmensa apertura de atención a los problemas eclesíasticos de los años que le tocó vivir, y a cualquier problema personal de todo el que se acercaba a él —porque toda persona es importante a los ojos de Dios y tenía cabida en su corazón de sacerdote— consiguió mantener simul-

4. «La simple subsistencia material era un problema abrumador en la España depauperada de 1940. He aquí a este hombre de treinta y seis años que ni en la casa paterna ni en toda su biografía de intelectual había tocado las angustias económicas, enfrentado con la manutención de doscientos muchachos, la mayoría en vías de desarrollo.» A. MONTERO, *Aldama, mi Maestro*, en *Diakonia pisteos*. Homenaje al R. P. José Antonio de Aldama por un grupo de amigos y discípulos en sus treinta y cinco años de profesorado y sesenta y cinco de edad (Granada, 1969), p. XVIII. La cifra de alumnos es superior a la indicada por Montero, aun sin incluir el resto de la comunidad jesuítica; véase el cálculo que hago en la nota anterior. Añadiría ulteriormente que el P. José Antonio de Aldama tuvo que ser, más de una vez, personalmente mendicante para dar de comer a sus súbditos.

5. MONTERO, a.c.: *Diakonia pisteos*, p. XVIII.

6. J. COLLANTES, *Una profunda y sincera religiosidad marcó toda la vida del Padre Aldama*: «Ideal», 25 de marzo de 1980, p. 3.

táneamente una producción teológica abrumadora, como lo demuestra la bibliografía que cierra estas páginas⁷.

Pero no pretendo anticiparme, ya en estas páginas iniciales, para hacer una valoración de la obra de su vida. Baste decir para justificar (¿es ello necesario?) este pequeño homenaje a su memoria, que aquella convivencia de teólogos diocesanos y jesuitas en los muros del entrañable antiguo edificio es el comienzo histórico de la alegre realidad de la Facultad actual en la amplia gama de su alumnado y también de su profesorado, y de la colaboración eclesial entre Obispos y Superiores Mayores Religiosos, de la que es expresión institucional el Consejo Supremo de Dirección. Sin el P. José Antonio de Aldama nuestra Facultad no es inteligible en su situación actual, en sus campos de investigación histórica o en su resonancia dentro y fuera de las fronteras de España.

Todo el que haya tenido el privilegio de conocer y tratar al P. José Antonio de Aldama, conoce la inmensa riqueza de su perso-

7. Existían otras bibliografías anteriores parciales o porque se extienden a un plazo más reducido de su vida o porque se limitan a una dimensión de su producción escrita. Las principales son: A. MORCILLO, *Bibliografía. Libros y artículos del R. P. José Antonio de Aldama S.J.: Diakonia pisteos*, p. 295-307 (hasta 1968; aun en ese período nos ha sido posible añadir algún título omitido en ella; por cierto, uno, el núm. 106, lo debo a una indicación verbal del mismo A. Morcillo), y C. Pozo, *Bibliografía Mariana del R. P. José A. de Aldama S.J.*: Scripta de Maria 2 (1979), 511-518 (más amplia en el tiempo, pero limitada, como lo indica su título, a la producción mariológica; posterior a ella es el núm. 272 de la bibliografía que publico ahora en apéndice). La bibliografía que he recogido y que imprimo al final de estas páginas, se cierra en la fecha de la muerte del P. José Antonio de Aldama. Habrá que contar con publicaciones póstumas; actualmente se encuentran en curso de publicación su ponencia en el Congreso Mariológico Internacional de Roma de 1975 (que se está editando en las Actas de ese Congreso), un tratado de *Espiritualidad Mariana*, en Scripta de Maria 3 (1980), y una comunicación en *Studia Patristica*, dentro de la colección *Texte und Untersuchungen* de Berlín. Las publicaciones póstumas pueden ser numerosas, si se aprovecha el numeroso material inédito, especialmente de tema ascético y espiritual (véase la nota siguiente). No he incluido en la Bibliografía, porque el P. José Antonio de Aldama no los consideró nunca como publicaciones, sus apuntes para uso privado de los alumnos de Granada. Ya del primer curso de enseñanza en Granada existen unos apuntes suyos multicopiados que ni siquiera llevan su nombre o lugar y fecha de edición: *De virtutibus infusis*; *De sacramentis in genere*; *De Eucharistia*. Del mismo modo hizo unos apuntes sobre cuatro temas *De Theologia morali speculativa*. Como apuntes impresos, pero siempre para uso privado de los alumnos, he podido localizar: *Adnotationes ad tractatum de Deo uno* (Granatae, 1940), 149 pp.; *Adnotationes ad tractatum de virtutibus theologicis* (Granatae, 1942), 87 pp.; *De gratia. Schemata thesium* (Granatae, 1948), 88 pp.; *De paenitentia* (Granatae, 1949), 127 pp.

nalidad. Hay aspectos de ella que están prácticamente inéditos⁸. En todo caso, sería un propósito excesivamente ambicioso pretender ofrecer su semblanza completa en estas páginas. Una delimitación se hacía inevitable. La ocasión y el lugar al que estas páginas se destinan, hacía obvia la opción que se centrase en presentar su figura de teólogo, lo que como teólogo fue y significó, lo que ha aportado a la Teología en los 47 años de su actividad teológica desde 1932 a 1979⁹.

Notas biográficas¹⁰

El P. José Antonio León de Aldama y Pruaño nació el 9 de julio de 1903 en Sanlúcar de Barrameda (Cádiz)¹¹, como tercer hijo de los Condes de Aldama y Marqueses de Ayala¹², que habían

8. Pienso sobre todo en su faceta de escritor ascético. Se conservan muchísimos escritos de tema espiritual que el P. José Antonio de Aldama hizo para las religiosas Esclavas del Santísimo y de la Inmaculada. Existen incluso las homilias que, año tras año, escribía íntegras de su puño y letra para cada domingo.

9. Sobre posibles escritos póstumos véanse las dos notas precedentes.

10. Hasta ahora existen dos ensayos biográficos, que son, a la vez, acertadas semblanzas: A. MONTERO, *Aldama, mi Maestro: Diakonia pisteos*, pp. XIII-XXI, y J. COLLANTES, *Una profunda y sincera religiosidad marcó toda la vida del Padre Aldama: «Ideal»*, 25 de marzo de 1980, p. 3.

11. En su *Testamento espiritual: «Ideal»*, 25 de marzo de 1980, p. 11, escribe el P. José Antonio de Aldama: «Agradezco al Señor la misericordia de haber sido bautizado el mismo día de mi nacimiento, siendo así, desde el primer día de mi vida, hijo de Dios». Fue, por tanto, bautizado el mismo día de su nacimiento. El P. José Antonio de Aldama fue siempre, como veremos, también en su Teología, sumamente sensible al tema de que la iniciativa de la salvación corresponde no a una decisión humana, sino a la gracia de Dios; su talante espiritual se colocaba muy conscientemente —como sabe todo el que le haya tratado— en los antípodas de todo pelagianismo o semipelagianismo. «La economía cristiana no tiene, como punto de partida, la decisión del hombre, sino que en ella la iniciativa es de la gracia de Dios. Desde este punto de vista, es normal que el bautismo no sea impartido sólo como signo de la conversión individual. En el hecho de que el bautismo se dé a los niños antes de que hayan podido hacer algo por sí mismos con respecto a ese don, encontramos en toda su pureza el esquema según el cual la gracia de Dios se da antes de todo mérito y es ella la que en el interior del individuo crea el medio dentro del cual la vida personal sobrenatural podrá desarrollarse.» CARD. J. DANÍELOU, *La Iglesia, ¿pequeño rebaño o gran pueblo?*, en J. DANÍELOU-C. POZO, *Iglesia y secularización*, 2.ª ed. (Madrid, 1973), p. 36. El nombre de León probablemente le fue impuesto en honor del Pontífice reinante todavía en esta fecha, León XIII, el cual murió muy poco después (20 de julio de 1903). El P. José Antonio de Aldama recibió la confirmación el 15 de noviembre de 1903.

12. Ambos títulos nobiliarios eran pontificios. Sobre el sentido de lealtad de la nobleza negra, cf. MONTERO, a.c.: *Diakonia pisteos*, p. XIV.

perdido prematuramente a los dos primeros. Posteriormente nacerían cuatro hermanos más: Concepción, Natividad, Antonio María y Francisco de Borja. Su padre don Antonio de Aldama y Mendivil era de estirpe vasca, mientras que su madre doña Dolores Pruaño Velarde era de familia andaluza. Quizás se deba a esta doble herencia el hecho de que el P. José Antonio de Aldama siempre "supo hermanar la reciedumbre de las gentes del Norte con la difícil facilidad intuitiva de los pueblos del Sur"¹³. En una frase de su testamento espiritual el P. José Antonio de Aldama afirma: "Agradezco a la Santísima Virgen, mi Madre y Señora, las grandes misericordias que ha tenido conmigo haciéndose presente en los momentos más importantes de mi vida"¹⁴. En efecto, las grandes fechas de su vida coinciden con festividades de la Virgen¹⁵.

Su primera comunión, extraordinariamente temprana, tiene lugar el día de la Asunción, 15 de Agosto de 1909, en la capilla del Colegio de la Compañía de María de Sanlúcar de Barrameda, cuando José Antonio de Aldama acababa de cumplir los seis años. Ello resulta especialmente llamativo, ya que las determinaciones de San Pío X tendentes a rebajar la edad de la primera comunión son de un año más tarde¹⁶. Es, sin embargo, interesante advertir que el planteamiento que se hizo para ella, coincide con el que haría San Pío X. En una visita del P. José Manuel Aicardo¹⁷ a la

13. COLLANTES, a.c.: «Ideal», 25 de marzo de 1980, p. 3.

14. *Testamento espiritual*: «Ideal», 25 de marzo de 1980, p. 11.

15. MONTERO, a.c.: *Diakonia písteos*, p. XIV, excusándose de publicar las frases espontáneas de fragante espiritualidad tomadas de una carta privada de una hermana del P. Aldama, transcribe las siguientes frases: «Le voy a consignar alguna cosa que recuerdo con especial fruición. Ese niño ayer, ese hombre hoy, consagrado a la honra de Nuestra Señora, le debe todo. Bueno; todos se lo debemos, pero me refiero a algo más especial: era muy pequeño, no debía tener ni dos años, cuando se puso enfermo y hasta desahuciado de los médicos. Puede figurarse el panorama de aquellos padres que ya habían perdido los dos niños primeros. Pero ellos no le desahuciaron. Mi madre, sin moverse de la cuna, y mi padre (estaban en Amurrio, Alava) corre a Orduña a hacer celebrar una misa en el santuario de la Patrona, la Virgen de la Antigua... Y el niño empezó a mejorar y ahí lo tiene usted. Luego, su primera comunión el día de la Asunción, su entrada en el colegio el día de la Inmaculada, en la Compañía el día del Carmen, su profesión solemne el día de la Asunción... La Virgen siempre con él y él siempre con la Virgen.»

16. SACRA CONGREGATIO DE SACRAMENTIS, Decreto *Quam singulari Christus amore* (8 de agosto de 1910): AAS 2 (1910), 577-583.

17. Una semblanza suya en E. M. HUELIN, R. P. *José Manuel Aicardo: Cincuentenario Cartuja*, p. 112 s.

casa de los Aldama, después de haber hablado con José Antonio, preguntó Aicardo a don Antonio por qué el niño no hacía ya la primera comunión. —“Pero, ¿tan pequeño?”, objetó don Antonio. El P. Aicardo le replicó: “Para recibir la primera comunión hacen falta pureza de alma y saber qué se recibe. Este niño tiene más pureza de alma que usted y que yo. Y sabe perfectamente qué es lo que va a recibir”¹⁸. Su padre, cuyo influjo en la formación espiritual del alma de José Antonio de Aldama es, a mi juicio, mucho más decisivo que el influjo materno, redactó cuidadosamente una serie de textos para aquel día: una “Protestación de fe”, una “Renovación de las promesas del bautismo”, una oración que había de preceder inmediatamente al momento de la comunión y otra para después de comulgar¹⁹. El estudio de estos textos es revelador. Como veremos más adelante, en la Teología del P. José Antonio de Aldama hay una estrecha conjunción entre sus vivencias espirituales y sus grandes temas teológicos, es decir, los temas que despiertan su preocupación e interés. Por eso, resulta sorprendente encontrar ya en estas oraciones infantiles, los grandes temas de su vida y de su Teología: una aceptación amorosa de la fe de la Iglesia²⁰, la veneración al Magisterio de la Iglesia²¹ y más en concreto al del Romano Pontífice²², la profesión explícita de todos los dogmas marianos²³, una fe viva en la presencia real de Cristo en

18. «Cognitio religionis quae in puero requiritur, ut ipse ad primam Communionem convenienter se praeparet, ea est, qua ipse fidei mysteria necessaria necessitate medii pro suo captu percipiat, atque eucharisticum panem a communi et corporali distinguat ut ea devotione quam ipsius fert aetas ad SS. Eucharistiam accedat.» Decreto *Quam singulari Christus amo-*re: AAS 2 (1910), 582.

19. Debo el texto integro de estas oraciones a la amabilidad de la Madre Superiora de las Esclavas del Santísimo y de la Inmaculada de Granada.

20. «Por último, creo, confieso y amo cuanto la Iglesia Católica ama, cree y confiesa.» *Protestación de fe*.

21. «Creo en la Santa Iglesia Católica, Apostólica, Romana, que es la única Depositaria y Maestra de la Religión.» *Protestación de fe*. Cuando mucho más tarde, el P. José Antonio de Aldama redacte la fórmula de un Credo para el Concilio Provincial de Granada de 1944, no dejará de poner en aposición con el artículo de fe en la Iglesia, la frase «Magistram totius veritatis religiosae infallibilem»; cf. ALDAMA, *Un nuevo Símbolo de fe*: EstEcl 21 (1947), 358, y comentará (*ibid.*, p. 359) que esta frase se pone «frente al indiferentismo reciente»; como se ve, sus raíces se remontan a la Primera Comunión.

22. «Creo que el Romano Pontífice, Vicario de Jesucristo, es Maestro infalible de fe y de costumbres.» *Protestación de fe*.

23. «Creo en la Inmaculada Concepción, perpetua virginidad y divina Maternidad de la Purísima Virgen María.» *Protestación de fe*. Como es obvio, falta la afirmación de la Asunción de María, que no sería definida has-

la Eucaristía²⁴ y el reconocimiento de los efectos de esa presencia mediante la comunión sacramental²⁵, la viva conciencia de lo que es la vida de la gracia²⁶, más otros temas que, por ser más personales, no han pasado, al menos directamente, a su producción teológica²⁷. ¿Es demasiado extraño pensar que la psicología infantil, sumamente despierta, del niño José Antonio de Aldama ha fraguado ya entonces en las líneas fundamentales de su espiritualidad?

ta el 1 de noviembre de 1950 por Pío XII. Más adelante aludiremos a la actividad del P. José Antonio de Aldama en torno a ese acontecimiento. En el Símbolo de fe del Concilio Provincial de Granada de 1944 se dice: «Credimus Beatam Mariam semper Virginem, Matrem Dei, Matrem quoque nostram, ab omni prorsus peccati labe immunem fuisse servatam; eandem corpore etiam in caelis degentem, iuxta catholicam doctrinam devotissime profiteremur; atque in opus divinae Redemptionis a Christo adscitam, ab Eoque gratiarum omnium Mediatricem constitutam pie ad mentem Ecclesiae agnoscimus.» ALDAMA, *a.c.*: EstEcl 21 (1947), 357 s. Frente a la fórmula del día de su Primera Comunión, ulteriormente «hay que subrayar la profesión de la Asunción corporal de Nuestra Señora y de su Corredención y Mediación. En ambos casos la fórmula, ligeramente cambiada, tiene en cuenta que no se trata aún de dogmas definidos por la Iglesia». *Ibid.*, p. 358. En la *Protestación de fe* del día de su Primera Comunión se expresa la concepción virginal de modo sumamente bello: «Creo que la Segunda Persona de la Santísima Trinidad que es el Hijo, se hizo hombre tomando en las entrañas de la Purísima Virgen María, por obra del Espíritu Santo, carne y alma humana.» La fórmula «tomando en las entrañas» (y no «de las entrañas») es obligada por el complemento «carne y alma». Sobre la frase «encarnarse en el seno», cf. ALDAMA, *La profesión de fe de Pablo VI*: EstEcl 43 (1968), 486.

24. «Y ahora creo vivísimamente que en esa Hostia consagrada que tiene el sacerdote en sus manos, bajo los accidentes de pan, está real y verdaderamente el Cuerpo, Sangre, Alma y Divinidad de Jesucristo, vivo y palpitante de amor por mí.» *En el acto de comulgar*.

25. El texto citado en la nota anterior continúa así: «y que al recibirlo se hará una sola cosa con mi alma». *En el acto de comulgar*. «Oh Jesús mío, ya os tengo dentro, ya no vivo yo, sino que Vos sois toda mi vida. Vos pensáis, amáis y obráis por mí.» *Después de comulgar*. De esta estima de los efectos de la Comunión se sigue lógicamente el propósito de comulgar diariamente: «Prometo guardar los mandamientos de Dios y de la Iglesia, y practicar las virtudes, confesar a menudo y comulgar a ser posible diariamente.» *Renovación de las promesas del bautismo*. La comunión frecuente e incluso diaria había sido recomendada ya por SACRA CONGREGATIO CONCILII, Decreto *Sacrosancta Tridentina Synodus* (22 de diciembre de 1905): ASS 38 (1905-1906) 400-406. La recomendación se extendería explícitamente a los niños a partir de su Primera Comunión en el Decreto *Quam singulari Christus amore*: AAS 2 (1910) 582s.

26. «Jesús mío, ahora os pido para mí que grabéis vuestro espíritu en mi alma y que yo viva siempre vuestra vida.» *Después de comulgar*.

27. Así el deseo del martirio y el amor a España. Sobre el primero pedía el día de su Primera Comunión «que me concedáis hoy la gracia especial de dar la vida por confesaros a Vos». *Después de comulgar*. Años más tarde, con motivo de la persecución mejicana y especialmente de la muerte he-

Pronto sintió José Antonio de Aldama vocación a la Compañía de Jesús. A los diez años ingresaba en el Seminario Menor que la antigua provincia de Toledo de la Compañía de Jesús tenía en Ciudad Real²⁸. Por cierto, una leve enfermedad hizo que su entrada no coincidiera con el comienzo de aquel curso, sino con la fiesta de la Inmaculada (8 de diciembre de 1913).

A los quince años tiene lugar su primer contacto vital con Granada al comenzar su noviciado, el día de la Virgen del Carmen, 16 de julio de 1918, en el Colegio que la Compañía de Jesús edificó en la finca de Cartuja en 1894, es decir, en el antiguo edificio de nuestra Facultad²⁹. Su vida iba a estar larga y entrañablemente unida a esa casa hasta que, al construirse el actual edificio, la Facultad se trasladó a él (1974). Tras emitir sus primeros votos, el joven jesuita José Antonio de Aldama continuó en ella sus estudios humanísticos en los cursos 1920-1921 y 1921-1922³⁰. A continuación de ellos realiza, también allí, sus estudios eclesiásticos de Filosofía en el trienio 1922-1923, 1923-1924 y 1924-1925, que coronó con la obtención del grado de doctor³¹. En este trienio es decisivo para su formación filosófica y para su vigor mental el influjo del

roica del P. Miguel Agustín Pro (23 de noviembre de 1927), los hijos de la familia Aldama —y, entre ellos, José Antonio— tienen una entusiasta correspondencia epistolar con su padre sobre el tema del martirio, que se conserva, al menos, en parte. El día de su Primera Comunión tampoco falta una oración especial por España; en su producción teológica ese amor se manifiesta en su predilección por temas históricos españoles.

28. Fue entonces su Rector el P. Angel Ayala; cf. *Catalogus Provinciae Toletanae Societatis Iesu ineunte anno 1914* (Matriti 1913) p. 36.

29. Era Maestro de Novicios el P. Juan Cañete; cf. *Catalogus Provinciae Toletanae Societatis Iesu ineunte anno 1919* (Matriti 1918) p. 16; fecha de ingreso de José Antonio de Aldama, *ibid.*, p. 21. Para la historia de la edificación e inauguración de ese edificio, cf. A. GARCÍA EVANGELISTA, *Fundación (julio 1894): Cincuentenario Cartuja*, pp. 30-33.

30. *Catalogus Provinciae Toletanae Societatis Iesu ineunte anno 1921* (Matriti 1921) p. 14; *Catalogus Provinciae Toletanae Societatis Iesu ineunte anno 1922* (Matriti 1921) p. 14.

31. *Catalogus Provinciae Toletanae Societatis Iesu ineunte anno 1923* (Matriti 1922) p. 17; *Catalogus Provinciae Toletanae Societatis Iesu ineunte anno 1924* (Matriti 1923) p. 17; *Catalogus Provinciae Beticae ineunte anno 1925* (Hispani 1924) p. 12.

P. José Hellín³², uno de sus dos maestros a los que el P. José Antonio de Aldama se sintió primariamente deudor³³.

El curso 1925-1926, según una antigua costumbre jesuítica, interrumpe sus estudios y es destinado a la enseñanza de humanidades clásicas en el nuevo Juniorado de la Compañía de Jesús, que la joven provincia jesuítica de Andalucía, separada de la de Toledo el 15 de agosto de 1924, había organizado en el Puerto de Santa María (Cádiz)³⁴.

Los estudios teológicos de José Antonio de Aldama consistieron primeramente en un período de cuatro cursos académicos, de los que el primero y el cuarto (1926-1927 y 1929-1930) los realiza en el Teologado jesuítico de Oña (Burgos)³⁵ mientras que el segundo y

32. En estos tres cursos aparece como profesor de psicología racional: *Catalogus Provinciae Toletanae Societatis Iesu ineunte anno 1923* (Matriti 1922) p. 15; *Catalogus Provinciae Toletanae Societatis Iesu ineunte anno 1924* (Matriti 1923) p. 15; *Catalogus Provinciae Beticae Societatis Iesu ineunte anno 1925* (Hispani 1924) p. 10; pero además de en sus clases, Hellín ejercía un gran influjo a través de un cargo que se le atribuye expresamente en el tercero de los catálogos citados: «Praeses Academiae Philosophiae»; en mis tiempos de estudiante en Chamartín se llamaba la «Academia Suárez», seguía teniendo a Hellín como Presidente y reunía a los alumnos más brillantes en Filosofía.

33. «Él reconoce, por ejemplo, que, a sus veinte años, en los estudios granadinos de filosofía, fue el P. José Hellín quien le introdujo en el rigor de pensamiento y en el trasfondo metafísico de todos los problemas. Quizá porque su experiencia resultó tan positiva bajo la luz de este maestro, nunca gustaba Aldama que pusiéramos otros en tela de juicio el montaje de los estudios filosóficos tal y como ha existido hasta hace poco en los Seminarios y Universidades eclesiásticas.» MONTERO, a.c.: *Diakonia pisteos*, p. XV. El otro maestro fue, como veremos, Rabeneck, decisivo para la orientación positiva de su Teología. Gracias a ambos, la Teología de Aldama mantendrá el equilibrio entre lo positivo y lo especulativo que constituye una de las notas características de la mejor teología del siglo XVI, de cuya historia el P. Aldama sería un excelente especialista, y más en concreto de la naciente escuela jesuítica; cf. ALDAMA, *La Teología Post-Tridentina*: RazFe 131 (1945) 117-125 (para el equilibrio entre lo positivo y lo especulativo especialmente p. 121); *Id.*, *El perfil teológico de Suárez y la primera generación científica de la Compañía de Jesús*: RazFe 138 (1948) 265-283 (para el equilibrio entre lo positivo y lo especulativo especialmente p. 270s.).

34. *Catalogus Provinciae Beticae Societatis Iesu ineunte anno 1926* (Hispani 1925) p. 26. La división de la antigua Provincia de Toledo en las de Toledo y Andalucía se hizo el 15 de agosto de 1924 por Decreto del P. General Wladimiro Ledóchowski, firmado en Loyola el 31 de julio de ese mismo año (día de San Ignacio); el texto del Decreto en Acta Romana Societatis Iesu 5 (1924-1927) 117ss.

35. *Catalogus Provinciae Beticae Societatis Iesu ineunte anno 1927* (Comillas 1926) p. 47; *Catalogus Provinciae Beticae Societatis Iesu ineunte anno 1930* (Comillas 1929) p. 48.

tercero (1927-1928 y 1928-1929) en el Teologado que los jesuitas alemanes tenían entonces en Valkenburg (Limburg, Holanda)³⁶. Ambos centros presentaban claustros brillantes de profesores: Blas Beraza y Marcos Martínez en Oña; Hermann Joseph Dieckmann, Hermann Lange, Johannes Rabeneck en Valkenburg. Quien haya tratado íntimamente al P. José Antonio de Aldama sabe que valoraba al P. Marcos Martínez como teólogo muy superior a Beraza, aunque sea poco conocido por no poseer la producción escrita que ha dado fama a este último³⁷. En cuanto al profesorado de Valkenburg, el P. José Antonio de Aldama señalaba a Rabeneck como uno de los hombres de mayor influjo en su formación. Habría significado para él en Teología lo que el P. Hellín significó en Filosofía. Los tratados teológicos de Rabeneck publicados a multicopista y que han ejercido una influencia teológica que, al no estar impresos, no siempre se ha referido a su nombre, poseen una extraordinaria erudición patristica. A él debía el P. José Antonio de Aldama —quien, por cierto, conservó siempre hasta el final de su vida los tratados multicopiados de Rabeneck— el gusto por la Teología positiva, concebida con un estilo teológico que, como sucedió ya con el padre de la Teología histórica y su gran iniciador en la escuela de la Compañía de Jesús, Dionisio Petavio³⁸, era mucho más patristica que bíblica. El P. José Antonio de Aldama fue en su Teología mucho más patrólogo que exegeta. A mi juicio, es a Rabeneck a quien debe referirse la vocación patristica del P. José Antonio de Aldama.

El año 1929 está para José Antonio de Aldama lleno de acontecimientos espirituales de importancia primordial. El 19 de septiembre de ese año recibe la ordenación sacerdotal en Granada. Para entonces una serie de acontecimientos familiares se han ido sucediendo. Mientras que sus hermanas Concepción y Natividad han abrazado la vida religiosa en la Congregación de Esclavas del Sagrado Corazón, su hermano Antonio María ha ingresado en la

36. *Catalogus Provinciae Beticae Societatis Iesu ineunte anno 1928* (Comillas 1927) p. 46; *Catalogus Provinciae Beticae Societatis Iesu ineunte anno 1929* (Comillas 1928) p. 46. Sobre este centro docente cf. H. WOLTER, *Valkenburg: LexTheolKirch* 10, 606.

37. Para la obra escrita de Beraza cf. F. J. MONTALBÁN, *El Padre Blas Beraza S.I.: EstEcl* 15 (1936) 264-269.

38. Cf. I. M. TSEHIALENGA, *La méthode théologique chez Denys Petau: EphTheolLov* 48 (1972) 427-478.

Compañía de Jesús el 15 de agosto de 1924³⁹, y Francisco de Borja se prepara en el Seminario Menor del Puerto de Santa María para seguir los pasos de sus hermanos mayores⁴⁰. Los padres creen haber cumplido su misión paterna que ha culminado con la consagración a Dios de todos sus hijos, y deciden seguir ellos mismos el mismo camino⁴¹. D. Antonio de Aldama y Mendivil recibe la ordenación sacerdotal en Granada en la capilla del Palacio arzobispal de manos del Cardenal Vicente Casanova⁴² el 24 de diciembre de 1929. En seguida, el 5 de enero de 1930, entraría en el Noviciado de la Compañía de Jesús en Loyola⁴³, donde la muerte le visitó pronto, ante de cumplir un mes entero de Noviciado (1 de febrero de 1930)⁴⁴. Mientras tanto, doña Dolores Pruaño Velarde había iniciado el postulante en la Orden de la Visitación de Nuestra Señora⁴⁵.

El día siguiente a su ordenación sacerdotal, D. Antonio celebraba su Primera Misa en el Monasterio de la Visitación de Sevilla. "Pocas veces se habrá repetido en la historia una escena tan cargada de emoción religiosa como la de aquella mañana de Navi-

39. Cf. *Catalogus Provinciae Beticae Societatis Iesu ineunte anno 1925* (Hispani 1924) p. 28.

40. Entraría en el Noviciado muy poco después: el 11 de octubre de 1930; cf. *Catalogus Provinciae Beticae Societatis Iesu ineunte anno 1931* (Jerez 1930) p. 32.

41. Según *Necrologia. Antonius de Aldama: Memorabilia Societatis Iesu 4* (1931-1933) 423, don Antonio, después de recibida la ordenación sacerdotal y haber entrado en el Noviciado de Loyola, exclamaba: «munere meo perfunctus sum patrisfamilias, complevi quidquid desideravi ut christianus et sacerdos, nihil iam mihi in vita restat desiderandum». Por su parte, el P. José Antonio en su *Testamento espiritual: «Ideal»*, 25 de marzo de 1980, p. 11, se refería a esta santa «liquidación» de su familia en estos términos: «Agradezco especialmente la misericordia de haber nacido de unos padres santos y en una familia consagrada en su totalidad al Señor».

42. Sobre él cf. M. CASARES, *Casanova y Marzol, Vicente: Diccionario de Historia Eclesiástica de España 1*, 373.

43. Al llegar a las puertas del Noviciado de Loyola, don Antonio habría dicho: «tandem aliquando, perveni in domum S. Parentis; haec requies mea». *Necrologia. Antonius de Aldama: Memorabilia Societatis Iesu 4* (1931-1933) 423.

44. Cf. *Catalogus Provinciae Beticae Societatis Iesu ineunte anno 1931* (Jerez 1930) p. 61.

45. En concreto, en el Monasterio de Sevilla. Allí corrió presuroso en el mes de septiembre, el P. José Antonio, apenas ordenado sacerdote, para celebrar ante su madre; don Antonio que mientras tanto se preparaba, retirado de todo, para el sacerdocio, «interrupt [...] eam quietem mense septembri, ut primae Missae assisteret quam filius Ioseph e Societate celebravit in eo ipso monasterio ubi mater postulatum peragebat». *Necrologia. Antonius de Aldama: Memorabilia Societatis Iesu 4* (1931-1933) 423.

dad (1929), en la Visitación de Sevilla. Era la primera misa del anciano patriarca. Su esposa la oía tras de las rejas del convento. Sus dos hijos menores la ayudaban, y el P. José Antonio predicaba el sermón de primicias a su anciano padre que, por la tarde, impuso el hábito a la nueva religiosa, doña Dolores. Las dos hijas Esclavas no pudieron salir de su convento, y tuvieron que unirse a la alegría de aquellos instantes con el sacrificio de su ausencia" ⁴⁶. El texto bíblico introductorio del sermón fue "Cantaré eternamente las misericordias del Señor" (Sal 89, Vulg. 88, 2); el tema de las misericordias de Dios con él y su familia será fuertemente vivido por el P. José Antonio de Aldama todo a lo largo de su existencia terrena; todavía cincuenta años más tarde encontrará su última expresión escrita en la repetida y emocionada evocación, prácticamente como un "ritornello", de su testamento espiritual, donde a nivel personal, muy cerca de la hora de la verdad, va meditando las misericordias que Dios ha tenido con él durante toda su vida, y enumerándolas agradecida y cariñosamente. El P. José Antonio, presbítero asistente y predicador en la Primera Misa de su padre, le prestaría muy pronto los últimos auxilios espirituales en Loyola y recibiría los votos religiosos que éste emitió "in articulo mortis" ⁴⁷.

46. COLLANTES, a.c.: «Ideal», 25 de marzo de 1980, p. 3. El texto de la Necrología de don Antonio que cito en la nota anterior, continúa así: «Paucis post hebdomadis vices mutatae sunt et conversa ratio est: ipse D. Antonius ordinatus sacerdos ab E.mo Cardinali Granatensi, in illo ipso monasterio hispalensi primam Missam celebravit: adfuit ut presbyter assistens filius recens sacerdos, ministrabant reliqui duo filii, Antonius S.I. et Franciscus proxime futurus novitius; uxor, quae in ea Missa communionem ex eius manibus accepit ea quam quisque intellegere potest devotione et solatio, eo die vespere accepit etiam ex eo habitum religiosum Visitatio-nis B.M. Virginis.» Memorabilia Societatis Iesu 4 (1931-1933) 423. Doña Dolores, que recibió en religión el nombre de María de Borja, vivió en el Monasterio veinte años hasta su santa muerte el 20 de junio de 1949.

47. «Fuit illud sane spectaculum tenerrima admiratione dignum, cum circa morientis cubiculum numerosa illa communitas pro eo et cum eo orabat, sacerdotis sacramenta conferentis partes agebat filius eius S.I. cuius quattuor ante mense primam Missam audierat, nunc autem singulari animi fortitudine et filiali pietate caerimonias omnes obibat et preces recitabat aegrotoque suggerebat, qui, quasi caelestem pacem praesagiens et praegustans, devotissime singulis respondebat, factoque silentio prehensisque sacro rosario libroque regularum, vota Societatis in articulo mortis voce firma, etsi anhelitu intercepta, nuncupavit coram filio sacram Eucharistiam tenente, et pius, spei fiduciaequae plenus, et usque ad ultima momenta sui conscius, animam Deo tradidit die primo february 1930.» Memorabilia Societatis Iesu 4 (1931-1933) 423.

Terminado el cuatrienio teológico en Oña en el curso 1929-1930 y obtenido en él el grado de doctor, va el curso siguiente, 1930-1931, a Salamanca para hacer allí el año de Tercera Probación ⁴⁸, es decir, el año dedicado a la última formación espiritual del jesuita después de terminados los años de formación científica. Fue su Instructor en aquel año el P. Isacio Morán. Con ello se concluía el ciclo normal de su formación jesuítica.

Sin embargo, los Superiores creyeron conveniente dedicarlo un bienio más a una ulterior especialización en Teología en la Pontificia Universidad Gregoriana de Roma. Con un perspicaz sentido de anticipación a lo que más tarde serían las exigencias académicas de la Constitución Apostólica "Deus scientiarum Dominus" ⁴⁹, el P. General Wladimiro Ledóchowski había organizado un bienio de especialización en la Facultad de Teología de la Gregoriana, después del cual se obtenía el título de "Maestro Agregado a la Pontificia Universidad Gregoriana" en esa Facultad ⁵⁰. El P. José Antonio de Aldama se dedicó a esta especialización en los cursos de 1931-1932 y 1932-1933 ⁵¹. Durante ellos, bajo la dirección del P. Joseph de Ghellinck ⁵², elaboró su tesis doctoral sobre *El Símbolo Toledano I. Su texto, su origen, su posición en la historia de los Símbolos* ⁵³. De Ghellinck era un gran patrólogo. No creo, sin embargo, que influyera gran cosa en las orientaciones científicas del joven teólogo. En primer lugar, el interés de éste por la Patrística había sido ya despertado por Rabeneck. Por otra parte, de conversaciones personales con el P. José Antonio de Aldama, tengo la impresión de que la actitud del P. de Ghellinck con respecto al trabajo del P. Aldama fue muy pasiva y prácticamente se limitó a

48. Cf. *Catalogus Provinciae Beticae Societatis Iesu ineunte anno 1931* (Jerez 1930) p. 55.

49. (24 de mayo de 1931): AAS 23 (1931) 241-262; SACRA CONGREGATIO DE SEMINARIIS ET STUDIORUM UNIVERSITATIBUS, *Ordinationes*: AAS 23 (1931) 263-284. La Constitución Apostólica entraría en vigor el curso 1932-1933; cf. art. 53, p. 261.

50. Comenzó a funcionar en el curso 1919-1920. Véase la carta del P. Ledóchowski de 2 de agosto de 1919 a los Provinciales sobre el tema, más las normas que habían de regir dichos estudios de especialización, en *Acta Romana Societatis Iesu* 3 (1919-1923) 61-65. Véase también *Memorabilia Societatis Iesu* 1 (1919-1922) 184.

51. *Catalogus Provinciae Beticae Societatis Iesu ineunte anno 1932* (Jerez 1932) p. 36; *Catalogus Provinciae Beticae Societatis Iesu ineunte anno 1933* (Jerez 1933) p. 37.

52. Sobre él cf. R. AUBERT, *Ghellinck, Joseph de: LexTheolKirch* 4, 880.

53. [Analecta Gregoriana 7] (Romae 1934).

aprobar lo que éste iba haciendo. De hecho, en la última entrevista que concedió al diario "Ideal", ya en los comienzos de su última enfermedad, con motivo de sus cincuenta años de sacerdocio, al referirse a las raíces de su actitud teológica, atribuye a sus maestros de Valkenburg su formación histórica y positiva, y a sus años de Roma el sentido de fidelidad al Papa⁵⁴. En todo caso, el resultado de su trabajo fue muy estimado en los ambientes de la Universidad, como lo ha seguido siendo posteriormente en todos los ambientes científicos. El "Liber annualis" de la Gregoriana lo coloca, juntamente con la tesis doctoral del P. Francisco de Borja Vizmanos, como excelentes entre las demás tesis elaboradas en aquel año académico⁵⁵. De estos años son sus primeras publicaciones teológicas, en las que se entreveran dos de los que en el futuro serían los tres campos fundamentales de dedicación: la historia de la Teología postridentina y la patrología⁵⁶.

El curso 1933-1934, el P. José Antonio de Aldama inaugura su docencia en la Facultad de Filosofía que la provincia jesuítica de Toledo, como consecuencia de la disolución de la Compañía de Jesús en España por la II República española, tenía en el Colegio Pignatelli de Wisbecq (Bélgica). Allí enseña Teología natural, textos de Santo Tomás y, lo que creo muy característico, metodología histórica. Por otra parte, es significativo de su brillantez que, ya en su primer año de profesorado, sea Prefecto de estudios de la

54. «—¿Podría señalar las raíces de su actitud teológica? —Señalaría principalmente dos: Valkenburg, donde excelentes profesores alemanes me enseñaron el método histórico y positivo, y Roma que incluso por la misma proximidad a la Santa Sede me inculcó la fidelidad al sucesor de Pedro». «Ideal», 16 de octubre de 1979, p. 13.

55. «Prae caeteris eminuerunt dissertationes RR. PP. de Aldama et Vizmanos. Qui, cum etiam in lectione practica et in defensione disertationis excelluissent, summa cum laude digni habiti sunt». Citado por F. DE P. SOLÁ, *En la paz de Cristo. R. P. José Antonio de Aldama Pruaño, S.J., mariólogo eminente*: EphMar 30 (1980) 255, de donde tomo el texto. Toda la necrología que escribe Solá (p. 253-258) es excelente.

56. El año 1932 publica dos artículos de tema postridentino sobre Ruiz de Montoya: *El tratado de Ruiz de Montoya sobre el pecado original, según un manuscrito de Salamanca*: EstEcl 11 (1932) 124-130; *Ruiz de Montoya y el problema trinitario del principio de identidad comparada*: EstEcl 11 (1932) 547-556. En 1933 otros dos de tema patrístico: *El símbolo «Clemens Trinitas»*: Greg 14 (1933) 485-500; «*Deitas innascibilis*». *Pour l'histoire d'un anathematisme du «Libellus in modum symboli» de l'éveque Pastor*: RevHisEcl 29 (1933) 74-81.

Facultad, es decir, el equivalente, en la terminología clásica jesuítica, al título de Decano⁵⁷.

Pronto, sin embargo, el notable recuerdo de sus cualidades hace que vuelva a Roma, llamado para enseñar Teología dogmática en la Pontificia Universidad Gregoriana. Allí permanece durante tres cursos 1934-1935, 1935-1936, 1936-1937⁵⁸. Según un "curriculum vitae" escrito por él mismo, en este tiempo habría sido director de la revista científica de la Universidad: "Gregorianum".

A petición propia, empezada la guerra de España, vuelve al Teologado de Granada, establecido todavía en Entre-os-Rios (Portugal). Es un modo de irse acercando a España para entrar en ella tan pronto como el final de la guerra lo hiciera posible. Al final de su vida, en la entrevista ya citada a "Ideal", el P. Aldama explicó su opción de entonces. A la pregunta del periodista: "¿Por qué abandonó ese puesto privilegiado de actividad apostólica?", responde: "Quizá por patriotismo. Comprenderá la urgencia de las necesidades de formación sacerdotal en España al final de nuestra guerra. Por ello solicité de mis superiores poder contribuir a resolverlas"⁵⁹.

57. Para todos estos datos cf. *Catalogus Provinciae Beticae Societatis Iesu ineunte anno 1934* (Jerez 1933) p. 44, donde aparece además como rector de la revista «Estudios Eclesiásticos». En realidad, Wisbecq era continuación de la Facultad eclesiástica de Filosofía que existió en el Colegio de la Compañía de Jesús de Cartuja en Granada antes de la disolución de la Orden por la II República española, y así aparecía oficialmente ante la Santa Sede como Facultad de Filosofía de Granada en la lista con que la Sagrada Congregación de Seminarios y Universidades reconoció el 8 de septiembre de 1932, como Facultades, aquellos centros de estudios de la Compañía de Jesús que cumplían los requisitos exigidos para ello por la Constitución Apostólica *Deus scientiarum Dominus*; cf. *Acta Romana Societatis Iesu* 7 (1932-1934) 64.

58. Cf. *Catalogus Provinciae Beticae Societatis Iesu ineunte anno 1935* (Jerez 1934) p. 36; *Catalogus Provinciae Beticae Societatis Iesu ineunte anno 1936* (Jerez 1935) p. 41; *Catalogus Provinciae Beaticae Societatis Iesu ineunte anno 1937* (Jerez 1937) p. 45. En el verano anterior a este último curso, el 15 de agosto de 1936, el P. Aldama hizo en Roma su profesión solemne; el P. General celebró la Misa y recibió personalmente los votos —según la antigua costumbre— en la Iglesia del Gesù junto a la tumba de San Ignacio; cf. *Memorabilia Societatis Iesu* 5 (1934-1936) 804.

59. «Ideal», 16 de octubre de 1979, p. 13. No conozco que el P. Aldama haya dado en público otra razón de esta opción suya. Sin embargo, existe un testimonio del P. José de Calasanz Sola, ya fallecido, entonces colega de claustro del P. Aldama en la Gregoriana y confidente suyo, que apunta a motivos ascéticos. El joven profesor se habría sentido prematuramente estimado en un grado que él considera excesivo y peligroso para su vida

En Entre-os-Rios pasó los cursos 1937-1938 y 1938-1939, donde además de ser profesor de Teología dogmática y ascética (dato este último que no creo irrelevante), vuelve a ser Prefecto de Estudios ⁶⁰.

Concluida la guerra el 1 de abril de 1939, el antiguo edificio del Colegio de la Compañía de Jesús de Cartuja que durante la guerra había sido utilizado como Academia militar de Alféreces provisionales ⁶¹, queda disponible y es devuelto a la Compañía de Jesús. En él podrá el Teologado de Granada, que muy pronto sería Facultad de Teología ⁶², comenzar una nueva singladura. Su característica más importante es su apertura a alumnos no jesuitas, a los que, como Facultad, podrá también impartir grados académicos ⁶³.

El 31 de octubre de 1939, con un solemne acto, se inauguraba el primer curso de la nueva etapa ⁶⁴. El Prefecto de Estudios P. José Antonio de Aldama tenía el discurso inaugural sobre *Investigaciones y problemas de la Mariología actual* ⁶⁵. Es curioso que con él, en su primera actuación teológica granadina, aparece el tercer campo, al que juntamente con la historia de la Teología postridentina y la patrística, va a dedicar, ya ininterrumpidamente, sus es-

espiritual; va a sobresalir demasiado en el mismo centro de la Cristiandad; este temor a los honores de gran científico le habría hecho decidir abandonar la Gregoriana y Roma, buscando un lugar que él consideraba más escondido. Debo la noticia al P. Francisco de Paula Solá.

60. *Catalogus Provinciae Beticae Societatis Iesu ineunte anno 1938* (Jerez 1938) p. 15; *Catalogus Provinciae Beticae Societatis Iesu ineunte anno 1939* (Jerez 1939) p. 19.

61. Cf. J. PONCE DE LEÓN, *Cartuja Academia Militar. Sangre de nuestros Alféreces: Cincuentenario Cartuja*, p. 120s.

62. El Teologado jesuítico de Granada fue declarado Facultad de Teología por *Carta del Cardenal Prefecto de la Sagrada Congregación de Seminarios y Universidades al P. General de la Compañía de Jesús* (3 de diciembre de 1939): *Acta Romana Societatis Iesu* 9 (1938-1940) 350.

63. Primera concesión (aunque limitada) de apertura de la Facultad a los alumnos de la Provincia Eclesiástica de Granada, el 11 de febrero de 1940; *solicitud del P. General de la Compañía de Jesús y respuesta del Cardenal Prefecto de la Sagrada Congregación de Seminarios y Universidades: Acta Romana Societatis Iesu* 9 (1938-1940) 541s.

64. Para la fecha cf. V. SERNA, *El Seminario diocesano: Cincuentenario Cartuja*, p. 127s. En las *Ephemerides Collegii Maximi Granatensis Sacratissimi Cordis Iesu 1939-1940* (Granada 1939) p. 6, estaba prevista la fecha de 23 de octubre, pero fue necesario retrasarla. Cuando MONTERO, a.c.: *Diakonia pisteos*, p. XVII, señala la indicación de «noviembre de 1939», no pretende más que dar una fecha aproximada.

65. Granada 1939.

fuerzos de teólogo: la Mariología. Muy pronto, el 25 de enero de 1940, el P. José Antonio de Aldama es nombrado Rector de la Facultad⁶⁶. El había querido, abandonando Roma, volver a España para colaborar en las necesidades urgentes de la formación sacerdotal que la persecución y la guerra obligaban a comenzar desde el punto cero. En el ocaso de su vida podía sintetizar su obra de entonces con estas palabras: "Tuve el consuelo de haber reorganizado, como rector de la Facultad de Teología de Granada, los estudios teológicos en esta provincia eclesiástica. No había Seminarios. Tuvimos que acomodar en la antigua casa de Cartuja a los seminaristas de casi todas las diócesis de la provincia eclesiástica hasta que pudieron organizar sus propios Seminarios. Gracias a la visión del cardenal Parrado se consiguió que lo que hasta entonces se preveía como Facultad de Teología destinada exclusivamente a los estudiantes jesuitas, se convirtiera en la Facultad Teológica de la provincia eclesiástica granadina. Aquellos años difíciles constituyeron una experiencia inolvidable. Creo que la convivencia íntima con nosotros de los seminaristas de entonces ha creado lazos de confianza y de afecto irrompibles. Testimonio de ello podrían ser los alumnos de aquellos años, hoy sacerdotes o también obispos, como el actual arzobispo de Granada y los obispos de Almería, Jaén y auxiliar de Sevilla"⁶⁷. El P. José Antonio de Aldama apela al testimonio de los alumnos de entonces. Y, en efecto, es imposible hablar con ninguno de ellos sin que describan aquellos años con tales rasgos que quien no los vivió, se siente tentado de sospechar una idealización que casi ha llegado a mitificarlos. No creo que haya mitificación alguna. En todo caso, el más frío historiador tendrá que levantar acta del hecho colectivo de un recuerdo tan

66. Cf. *Catalogus Provinciae Beticae Societatis Iesu ineunte anno 1940* (Gadibus 1940) p. 10. Con la misma fecha era nombrado Consultor de Provincia; *ibid.*, p. 5. En cuanto al Rectorado, adviértase que sobre él recaía no sólo la responsabilidad académica de Rector de la Facultad (ya entonces era Facultad desde el 3 de diciembre del año anterior), sino el gobierno de la heterogénea comunidad que se cobijaba dentro de los muros del edificio de Cartuja (para su composición véase más arriba la nota 3), con las dificultades que implicaba entonces incluso tener que alimentar a una comunidad tan numerosa (véase más arriba la nota 4). Por lo demás, como advierte Collantes (véase más arriba el texto al que hace referencia la nota 6), al ser Consultor de Provincia, tenía que desplazarse todos los meses, generalmente a Sevilla, para tomar parte en la reunión de la Consulta que asesora al P. Provincial.

67. «Ideal», 16 de octubre de 1979, p. 13. El obispo auxiliar de Sevilla al que alude el P. Aldama, es el actual obispo residencial de Badajoz.

extraordinariamente positivo, al que sería arbitrario no reconocerle fundamentos objetivos. Don Antonio Montero escribe: "El balance moral de aquellos años es sencillamente impresionante. Un gozoso espíritu de familia aglutinaba la entrañable pluralidad de maestros, hermanos mayores y pequeños. Del que nos presidía en la caridad aprendimos, aparte las obvias virtudes eclesiásticas, algo muy señalado: su grandeza de alma"⁶⁸. José María Burgos sintetiza en una frase lapidaria lo que para ellos fue el joven Rector: "Fue siempre unánimemente querido"⁶⁹. Don José Méndez, Arzobispo de Granada, subraya en él la "riquísima humanidad, tan cercana y exquisita a todos los que le rodeaban"⁷⁰.

Al concluirse el curso 1939-1940 disminuye un poco la heterogeneidad de los habitantes de la casa de Cartuja: en el curso académico siguiente los dos Seminarios menores, el de la Compañía de Jesús y el diocesano, abandonaron nuestro viejo caserón; el primero pasó a Málaga uniéndose al Colegio de San Estanislao en El Palo, mientras que el segundo se instaló en su antigua sede de la Placeta de Gracia⁷¹. No creo que con ello disminuyera en lo más mínimo la carga de trabajos del P. José Antonio de Aldama, ya que siguió siendo Rector del Seminario menor diocesano hasta el curso 1943-1944 inclusive⁷², lo que le obligaba a recorrer con mucha frecuencia —y normalmente a pie— el largo camino que separa Cartuja del Seminario de Gracia, para atender también aquella casa que dependía de él⁷³. En este sentido, la separación de sedes no significó para él un alivio, sino un aumento de trabajo.

68. MONTERO, a.c.: *Diakonia písteos*, p. XVIII.

69. *Un auténtico jesuita*: «Ideal», 25 de marzo de 1980, p. 12. Por eso Burgos atribuye allí mismo «lo que vino en llamarse el mito colectivo del P. Aldama» primariamente a «su cordialidad, sabiduría y auténtico sentido religioso».

70. *Homilía en el funeral del P. José Antonio de Aldama*: «Ideal», 25 de marzo de 1980, p. 11.

71. Cf. V. SERNA, *El Seminario diocesano: Cincuentenario Cartuja*, p. 128.

72. El Seminario menor comenzó a tener Rector propio, distinto del Rector de Cartuja, el 3 de septiembre de 1944, con el nombramiento del P. José Gómez Crespo; cf. *Catalogus Provinciae Beticae Societatis Iesu ineunte anno 1945 (Oniae 1944)* p. 19.

73. En la distribución de su tiempo el P. Aldama reservaba dos días a la semana para pasarlos íntegros en el Seminario de Gracia; ésta era la norma que se impuso a sí mismo.

Como profesor, el P. José Antonio de Aldama representaba un tipo humano hoy en vías de desaparición (estamos sufriendo los excesos de haber puesto la especialización como ideal absoluto): el hombre capaz de enseñar con competencia cualquier tratado dogmático para el que su persona fuera necesaria⁷⁴. Por cierto, en su enseñanza eran proverbialmente brillantes las clases iniciales en las que enfocaba la problemática del tratado, y desvelaba el trasfondo histórico y las líneas de pensamiento que en él confluían, como en general todas las clases en que presentaba la síntesis de un problema verdaderamente central. Su disponibilidad superó todos los límites; incluso, como solución de emergencia —y con gran satisfacción de los alumnos que siguieron entonces sus clases—, al marchar a Roma, destinado a la Gregoriana, el profesor de moral, P. Pedro María Abellán, y retrasarse la vuelta de Roma del P. Ulpiano López que había de sustituirlo, el P. José Antonio de Aldama explicó, en los primeros meses del curso 1946-1947, el tratado moral "De principiis". Hay en ello un gran valor, muy humanista, de síntesis, del que tiene el riesgo de carecer el especialista a ultranza.

Mientras tanto mantiene el ritmo de sus publicaciones, como puede comprobarse en la Bibliografía que publico al final de estas páginas⁷⁵. Y añade, a los pocos días de su nombramiento como Rector, la preocupación por las actividades del "Centro de Cultura Religiosa Superior" para seculares⁷⁶, en el que resalta, además del número, la calidad del alumnado⁷⁷.

74. Ya la multiplicidad de apuntes suyos que se han conservado (véase la nota 7), es indicativa del amplio abanico de tratados de que se ocupó en su enseñanza.

75. En la Bibliografía corresponden a sus años de Rectorado los escritos que van desde el n. 20 al 31.

76. Cf. A. ARREDONDO, *El Centro de Cultura Religiosa superior: Cincuentenario Cartuja*, p. 99s. Sus clases se inauguraron, bajo la presidencia del Arzobispo de Granada don Agustín Parrado, el 2 de febrero de 1940; véase *ibid.*, p. 99.

77. «Granatae, Cursui Superiori Religionis, cuius scholas habent Professores nostrae Facultatis Theologicae, hoc anno interfuerunt 150 alumni, quorum 19 Professores Universitatis civilis, 70 alii saeculares titulo academico insigniti, 40 scholares universitarii.» *Memorabilia Societatis Iesu* (1939-1947) 94*; se refiere al alumnado del primer curso de su existencia. Gran parte de las lecciones se recogieron en pequeños volúmenes que fueron formando la serie del «Centro de Cultura Religiosa Superior», que hasta el final del Rectorado del P. Aldama (dentro del arco de la existencia real del centro) había llegado a los 12 volúmenes. Durante varios años el P. Aldama desarrolló también un importante trabajo apostólico, al que se refiere en

El Rectorado del P. José Antonio de Aldama se extiende hasta el 5 de agosto de 1945⁷⁸. Desde entonces siguió incansable su actividad de Profesor hasta 1949⁷⁹. En el curso 1949-1950 sigue de Profesor en Granada sólo de nombre; de hecho, es enviado a Oña como director de un proyecto de edición crítica de las obras de Francisco Suárez, cuya realización técnica debía, ante todo, estudiar⁸⁰. Ciertamente tanto por su preparación histórica (no se olvide su formación en Valkenburg)⁸¹ como por sus numerosos estudios sobre Suárez⁸², el P. Aldama era persona sumamente apta para poder llevar a término el proyecto. Con realismo redactó un plan que, sin embargo, no pudo realizarse; para él hacían falta algunos colaboradores que no fue posible encontrar⁸³.

su última entrevista: «Conservo igualmente un grato recuerdo de un grupo de más de veinte catedráticos de la Universidad con los que tenía todos los meses un retiro espiritual y a los que todos los años daba Ejercicios Espirituales.» «Ideal», 16 de octubre de 1979, p. 13; inmediatamente antes ha hablado del «Centro de Cultura Religiosa Superior».

78. Ese día fue nombrado Rector el P. Felipe Alonso Bárcena; cf. *Catalogus Provinciae Beticae Societatis Iesu ineunte anno 1946* (Oniae 1945) p. 14. El nuevo Rector de Cartuja substituyó igualmente al P. Aldama en el cargo de Consultor de Provincia.

79. Cf. *Catalogus Provinciae Beticae Societatis Iesu ineunte anno 1946* (Oniae 1945) p. 14; *Catalogus Provinciae Beticae Societatis Iesu ineunte anno 1947* (Oniae 1946) p. 12; *Catalogus Provinciae Beticae Societatis Iesu ineunte anno 1948* (Oniae 1947) p. 13; *Catalogus Provinciae Beticae Societatis Iesu ineunte anno 1949* (Oniae 1948) p. 13. Mientras que en los dos primeros cursos a los que pertenecen estos Catálogos, el cargo de Prefecto de Estudios es asumido por el nuevo Rector, P. Alonso Bárcena, en los dos últimos vuelve a confiarse al P. Aldama.

80. En *Catalogus Provinciae Beticae Societatis Iesu ineunte anno 1950* (Oniae 1949) p. 14, aparece el P. José Antonio de Aldama como Profesor de la Facultad de Granada y con la simple indicación ulterior: «interim Oniae»; es decir, sin explicar la tarea concreta que se le había encargado en Oña; ésta aparece explicitada en el Catálogo del año siguiente, cuando el P. Aldama era ya Profesor en la Universidad Pontificia de Salamanca, al presentarlo como Director de la edición crítica de las obras de Suárez; cf. *Catalogus Provinciae Beticae Societatis Iesu ineunte anno 1951* (Oniae 1950) p. 81 (para Catálogos posteriores véase más adelante la nota 83). Pero ya desde entonces en ningún caso aparece indicación alguna de residencia en Oña y, de hecho, esa residencia ya no volvió a darse. La edición crítica de las obras de Suárez era un proyecto en el que desde hacía tiempo trabajaba —bastante en solitario— el P. Eleuterio Elorduy. Con el encargo al P. Aldama, los Superiores de la Compañía de Jesús intentaron dar una mayor operatividad al proyecto.

81. Véanse las palabras de las declaraciones del mismo P. Aldama, citadas en la nota 54, en las que reconoce lo que debe a Valkenburg en esta línea.

82. Véanse los nn. 6, 41, 42, 44, 45, 46, 47 (=52), 48 en la Bibliografía como trabajos suarecianos anteriores a esta fecha; posteriormente los nn. 69, 70, 71, 250, 263.

83. Como hemos visto en la nota 80, el cargo de Director de la edición crítica de las obras de Suárez aparece, por primera vez, atribuido al P. Al-

La muerte repentina del P. Severino González en el verano de 1950 (el 20 de julio), fulminado mientras corregía las pruebas de su tratado "De gratia" para el tomo tercero con el que iba a iniciarse la "Sacrae Theologiae Summa"⁸⁴, deja el hueco de un Profesor jesuita en la Facultad de Teología de la Universidad Pontificia de Salamanca. Se deseaba entonces en las esferas de dirección de esa Universidad que en su Profesorado, junto a excelentes Profesores procedentes del clero diocesano, estuvieran equilibradamente representadas las grandes Ordenes religiosas y, a través de ellas, las diversas escuelas teológicas clásicas. Los Superiores de la Compañía de Jesús pensaron en el P. José Antonio de Aldama como el hombre clave para ese puesto. En Salamanca aparece desde el curso 1950-1951 hasta el curso 1958-1959⁸⁵. Nuestra Facultad no se resignó a perderlo como Profesor. Me impresiona que en todos estos años sigue apareciendo en los Catálogos oficiales de la Compañía de Jesús como miembro de nuestro claustro con

dama en el Catálogo correspondiente al curso 1950-1951. Permanece constantemente en los catálogos hasta el curso 1956-1957 inclusive; cf. *Catalogus Provinciae Beticae Societatis Iesu ineunte anno 1957* (Gadibus 1956) p. 59. Por el contrario, se le deja de atribuir a partir del Catálogo siguiente; cf. *Catalogus Provinciae Beticae Societatis Iesu ineunte anno 1958* (Gadibus 1957) p. 50. En realidad, se podía haber omitido en todos. En el curso 1949-1950 en que el P. Aldama estuvo en Oña (el «interim Oniae» de que hablo en la nota 80), redactó para los PP. Provinciales de España el plan técnico para la realización del proyecto, que nunca fue aceptado por falta de personas para ejecutarlo. Por ello, cuando por primera vez aparece en los Catálogos el título de Director de la edición crítica de las obras de Suárez, aplicado al P. Aldama, éste había desistido del proyecto por falta de auxiliares. De hecho, aparte de haber redactado un plan para la realización del proyecto, el P. Aldama nunca trabajó ulteriormente en él. Un poco siguió intentando mantener el «fuego sagrado» el P. Elorduy, pero, como había previsto el P. Aldama en su informe a los PP. Provinciales, sin poder llevarlo a término por la indicada falta de personal indispensable para una empresa, en realidad, ambiciosa.

84. *Necrologia*: EstEcl 24 (1950) 530s.

85. *Catalogus Provinciae Beticae Societatis Iesu ineunte anno 1951* (Oniae 1950) p. 81; *Catalogus Provinciae Beticae Societatis Iesu ineunte anno 1952* (Oniae 1951) p. 80; *Catalogus Provinciae Beticae Societatis Iesu ineunte anno 1953* (Oniae 1952) p. 58; *Catalogus Provinciae Beticae Societatis Iesu ineunte anno 1954* (Oniae 1953) p. 60; *Catalogus Provinciae Beticae Societatis Iesu ineunte anno 1955* (Gadibus 1954) p. 56; *Catalogus Provinciae Beticae Societatis Iesu ineunte anno 1956* (Gadibus 1955) p. 57; *Catalogus Provinciae Beticae Societatis Iesu ineunte anno 1957* (Gadibus 1956) p. 59; *Catalogus Provinciae Beticae Societatis Iesu ineunte anno 1958* (Gadibus 1957) p. 50; *Catalogus Provinciae Beticae Societatis Iesu ineunte anno 1959* (Gadibus 1958) p. 67.

el título de Director de la revista "Archivo Teológico Granadino"⁸⁶, de la que él había sido en realidad el fundador y a la que había dado inicio en 1938 todavía en Entre-os-Rios, aunque con la vista ya fija en Granada como delata su mismo título⁸⁷. En Salamanca pronto llegó a Vicerrector de la Universidad⁸⁸; en los tres últimos años de su docencia allí aparece en los Catálogos jesuíticos, además de con su título de Profesor, como Vicedecano de la Facultad de Teología, Presidente de la Sociedad Mariológica Española y miembro del Consejo de Dirección de las revistas "Manresa" y "Salmanticensis"⁸⁹.

El curso 1959-1960 es de transición⁹⁰, mientras que a partir del curso 1960-1961 aparece dedicado exclusivamente a la investiga-

86. *Catalogus Provinciae Beticae Societatis Iesu ineunte anno 1951* (Oniae 1950) p. 15; *Catalogus Provinciae Beticae Societatis Iesu ineunte anno 1952* (Oniae 1951) p. 13; *Catalogus Provinciae Beticae Societatis Iesu ineunte anno 1953* (Oniae 1952) p. 18; *Catalogus Provinciae Beticae Societatis Iesu ineunte anno 1954* (Oniae 1953) p. 19; *Catalogus Provinciae Beticae Societatis Iesu ineunte anno 1955* (Gadibus 1954) p. 17; *Catalogus Provinciae Beticae Societatis Iesu ineunte anno 1956* (Gadibus 1955) p. 17; *Catalogus Provinciae Beticae Societatis Iesu ineunte anno 1957* (Gadibus 1956) p. 17; *Catalogus Provinciae Beticae Societatis Iesu ineunte anno 1958* (Gadibus 1957) p. 17; *Catalogus Provinciae Beticae Societatis Iesu ineunte anno 1959* (Gadibus 1958) p. 17. Aunque sin el cargo de Director de «Archivo Teológico Granadino», nunca, durante sus años de ausencia, dejó de seguir apareciendo en los Catálogos como miembro del claustro de nuestra Facultad. Para el curso 1959-1960 véase la nota 90. Durante su estancia en Eegenhoven, sigue siendo en los Catálogos un Profesor que temporalmente está ausente en Bélgica: cf. *Catálogo Provinciae Beticae Societatis Iesu ineunte anno 1961* (Sevilla 1960) p. 15; *Catalogus Provinciae Beticae Societatis Iesu ineunte anno 1962* (Córdoba 1961) p. 20; *Catalogus Provinciae Beticae Societatis Iesu ineunte anno 1963* (Córdoba 1962) p. 20; *Catalogus Provinciae Beticae Societatis Iesu ineunte anno 1964* (Sevilla 1963) p. 26. En los tres últimos Catálogos se dice expresamente que se encuentra en Eegenhoven preparando una historia del dogma mariano; se refiere a lo que después fue el libro *Maria en la Patristica de los siglos I y II* (Madrid 1970). Pero, de hecho, el P. José Antonio de Aldama tuvo en aquellos años una producción literaria mucho más amplia; dentro de la historia del dogma mariano basta citar *Virgo Mater. Estudios de teología patristica* (Granada 1963).

87. El primer número se imprimió en Jerez. Lleva todavía el «Imprimatur» del Obispo de Oporto don Antonio Augusto de Castro Meireles, es decir, del Obispo de la diócesis a la que pertenecía Entre-os-Rios. Desde ese número el P. José Antonio de Aldama fue ininterrumpidamente Director de la Revista hasta el curso 1958-1959.

88. Cf. *Universidad Pontificia de Salamanca. Boletín de Información* n. 1 (1959) 5.

89. Véanse los tres últimos Catálogos citados en la nota 85.

90. En *Catalogus Provinciae Beticae Societatis Iesu ineunte anno 1960* (Sevilla 1959) p. 16, aparece como Profesor de la Facultad de Teología de Granada. De hecho, no enseñó ese curso en Granada.

ción teológica en la Facultad de Teología de los jesuitas valones en Eegenhoven⁹¹. Fueron años fecundos de producción escrita⁹²; en ellos publica los dos libros más queridos para su corazón, a los que alude expresamente en su testamento espiritual agradeciendo a Nuestra Señora la gracia de haber podido escribirlos⁹³: *Virgo Mater*⁹⁴ y *De quaestione mariali in hodierna vita Ecclesiae*⁹⁵; concluye el *Repertorium Pseudochrysostomicum* que, al volver a Granada, deja entregado al "Centre National de la Recherche Scientifique" de París que lo publicaría en seguida⁹⁶, y trae consigo casi terminada la más importante de sus obras mariológicas: *Maria en la Patristica de los siglos I y II*; la concluiría y editaría algunos años más tarde estando ya en Granada⁹⁷.

91. *Catalogus Provinciae Beticae Societatis Iesu ineunte anno 1961* (Sevilla 1960) p. 66, donde aparece como Escritor.

92. Su producción escrita de estos años se extiende desde el n. 112 al 160 de la Bibliografía que publico al final de estas páginas. Además, ciertas publicaciones posteriores se prepararon total o parcialmente en estos años; véanse, por ejemplo, los nn. 161 y 201 de la Bibliografía.

93. «Agradezco a la Santísima Virgen, mi Madre y Señora, las grandes misericordias que ha tenido conmigo haciéndose presente en los momentos más importantes de mi vida y dándome ocasión de proclamar y defender sus excelencias, sus privilegios y muy especialmente su virginidad y su culto verdadero». *Testamento espiritual*: «Ideal», 25 de marzo de 1980, p. 11. Muy poco después de haberme dictado el *Testamento espiritual* (el *Testamento* lo dictó el 24 de septiembre de 1979) declaraba en su última entrevista a la prensa: «—¿De cuáles de sus libros se siente más satisfecho? —Plenso que, aparte de mi tesis doctoral, mi obra más importante es *Maria en la Patristica de los siglos I y II*. Si me pregunta qué libros me han producido más satisfacción, le diría que *Virgo Mater*, donde hago la historia del dogma de la Virginidad de María en el parto, y *De quaestione mariali*, que me permitió defender el culto a Nuestra Señora en momentos en que se le atacaba.» «Ideal», 16 de octubre de 1979, p. 13.

94. *Estudios de teología patristica* [Biblioteca Teológica Granadina 7] (Granada [Facultad de Teología] 1963). En una recensión de esta obra escribía H. RONDÉ, en *RechSciencRel* 53 (1965) 322: «Comme Mgr Duchesne, le P. de Aldama pourrait remercier ceux qui, en lui donnant des loisirs, lui ont permis de travailler dans les riches bibliothèques de Louvain.» En el fondo, es una sencilla manera de reconocer que la mano providente de Dios dirige los acontecimientos y ofrece muchas veces nuevas y más fecundas posibilidades de apostolado teológico, aunque sean menos directas.

95. [Bibliotheca Mariana Moderni Aevi 3] (Romae [Pontificia Academia Mariana Internationalis] 1964). Ese mismo año se hizo y publicó su traducción española: *Maria en el tiempo actual de la Iglesia* (Zaragoza [Hechos y Dichos] 1964). Sobre la historia del origen de este libro cf. C. Pozo, *La contribución del P. Carlos Balic, O.F.M., a la Mariología*, en *PONTIFICIA ACCADEMIA MARIANA INTERNAZIONALE, P. Carlo Balic O.F.M. Profilo-Impressioni-Ricordi* (Roma 1978) p. 58.

96. (París [Centre National de la Recherche Scientifique] 1965).

97. (Madrid [BAC 300] 1970).

Su estancia en Eegenhoven se extiende desde el curso 1960-1961 hasta el 1963-1964⁹⁸. El curso 1964-1965 se reincorpora, de nuevo, al Claustro de nuestra Facultad y es, una vez más, Prefecto de Estudios⁹⁹. Su docencia en nuestras aulas ya prácticamente no se interrumpirá¹⁰⁰. Al cumplir los 70 años, es decir, al llegar a la edad de jubilación, prefiere voluntariamente seguir enseñando¹⁰¹. Y aunque abandona las clases a partir del curso 1977-1978¹⁰², todavía dentro del curso 1978-1979 es director y patrono de la más reciente tesis doctoral que se ha defendido en nuestra Facultad: la del P. Carmelo Granado, *La actividad del Espíritu Santo en la historia antes de Cristo en San Ambrosio*

98. Cf. *Catalogus Provinciae Beticae Societatis Iesu ineunte anno 1961* (Sevilla 1960) p. 66; *Catalogus Provinciae Beticae Societatis Iesu ineunte anno 1962* (Córdoba 1961) p. 59; *Catalogus Provinciae Beticae Societatis Iesu ineunte anno 1963* (Córdoba 1962) p. 59; *Catalogus Provinciae Beticae Societatis Iesu ineunte anno 1964* (Sevilla 1963) p. 71.

99. *Catalogus Provinciae Beticae Societatis Iesu ineunte anno 1965* (s.l. 1964) p. 25. Fue Prefecto de Estudios desde el curso 1964-1965 al curso 1968-1969; cf. COLLEGIUM S. I. GRANATENSE SACRATISSIMI CORDIS IESU, *Kalendarium Facultatis Theologicae et Cursus Philosophici pro anno scholastico 1964-1965* (Granatae 1964) p. 5; COLLEGIUM S.I. GRANATENSE SACRATISSIMI CORDIS IESU, *Kalendarium Facultatis Theologicae et Cursus Philosophici pro anno scholastico 1965-1966* (Granatae 1965) p. 5; COLLEGIUM S.I. GRANATENSE SACRATISSIMI CORDIS IESU, *Calendarium Facultatis Theologicae pro anno scholastico 1966-1967* (Granatae 1966) p. 5; FACULTAS THEOLOGICA GRANATENSIS, *Calendarium pro anno scholastico 1967-1968* (Granatae 1967) p. 5; FACULTAD DE TEOLÓGIA DE GRANADA, *Calendario para el año escolar 1968-1969* (Granada 1968) p. 5.

100. En los cursos anteriores a su jubilación: en 1964-1965 enseña Patrología, Latín cristiano y un curso opcional sobre la Mariología de los reformadores; en 1965-1966, Introducción a la Teología, Cristología y Mariología, y dirige un Seminario sobre la Cristología y la Mariología de los sermones de San León Magno «In Natali Domini»; 1966-1967, Cristología, Mariología y Patrología; 1967-1968, tratados «de gratia», «de confirmatione» y «de ordine»; 1968-1969, Introducción a la literatura cristiana primitiva, la gracia del Redentor y la Unción de los enfermos; 1969-1970, Literatura cristiana primitiva, Eucaristía y un seminario sobre la Teología mariana en la homilética griega del s. iv; 1970-1971, Eucaristía y Gracia; 1971-1972, Introducción al método teológico, dos cursos monográficos sobre el Magisterio eclesiástico en la crisis pelagiana y Orientaciones históricas de la primera teología patristica; 1972-1973, Historia de la Teología en la Edad Media y un curso sobre el Magisterio hoy. Tomo los datos de los Calendarios oficiales de la Facultad.

101. En 1973-1974 enseña Historia de la Teología (época patristica) y un curso sobre El magisterio eclesiástico ante la crisis del monotelismo; en 1974-1975, Historia de la Teología (época medieval) y un curso acerca de los Decretos del Concilio de Trento sobre la Eucaristía; en 1975-1976, Historia de la Teología (época patristica); en 1976-1977, Historia de la Teología (época medieval). Tomo los datos del *Libro anual* de cada curso.

102. En el *Libro anual 1977-1978* (Granada 1977), ya no aparece ningún curso del P. Aldama.

de Milán¹⁰³. La defensa tuvo lugar el 7 de junio de 1979. Dos meses más tarde, exactamente el 20 de agosto de ese año, el P. Aldama me llamaba por teléfono desde El Ferrol para comunicarme que se habían presentado los primeros síntomas de la que iba a ser su última enfermedad. No se exagera diciendo que quien fue prácticamente el fundador de nuestra Facultad, trabajó en ella hasta el límite de sus fuerzas, hasta el final de su vida en el sentido más literal de la expresión.

Teología y vivencia espiritual en el P. José Antonio de Aldama

La personalidad del P. José Antonio de Aldama era de una riqueza impresionante. Su misma elegancia espiritual se imponía por sí sola y era imposible no reconocerla¹⁰⁴. Su valía se percibió con claridad dentro de la Compañía de Jesús. Y no pienso sólo en sus cargos de Rector de la Facultad de Granada y de Consultor de la Provincia de Andalucía, sino más bien en las repetidas ocasiones en que la Provincia depositó en él su confianza para que la representara en Roma¹⁰⁵. Como teólogo, aparece entre los miembros fundadores de la Sociedad Mariológica Española¹⁰⁶, de la que fue Presidente desde 1954 a 1957¹⁰⁷ y a cuya

103. El discurso inaugural del curso pasado (1979-1980) de C. GRANADO, *El Espíritu Santo y los Profetas en San Ambrosio de Milán* (Granada 1979), a pesar de la diferencia de título, es una publicación de «excerpta» de esa tesis.

104. «La elegancia espiritual le venía, sobre todo, de nacerla. Era noble hasta por su propia estampa natural. Todo un caballero. Tenía una generosidad, grandeza y altura de miras que golpeaba a la primera, incluso al más distraído. Todo ello abrigado por una sencillez de trato, rayana en lo infantil». BURGOS, *Un auténtico jesuita: «Ideal»*, 25 de marzo de 1980, p. 11.

105. Así en 1938 fue elector de la Provincia de Andalucía para la Congregación General 28 (cf. Acta Romana Societatis Iesu 9 [1938-1940] 67); en 1957 para la Congregación General 30 (cf. Acta Romana Societatis Iesu 13 [1956-1960] 374); en los años 1965 y 1966 para la Congregación General 31 (cf. Acta Romana Societatis Iesu 14 [1961-1966] 1014). Igualmente fue Procurador de la Provincia de Andalucía en la Congregación de Procuradores 63 el año 1953 (cf. Acta Romana Societatis Iesu 12 [1951-1955] 392).

106. Cf. EstMar 1 (1942) 17.

107. Fue elegido Presidente en la Asamblea de Zaragoza de 1954 (cf. EstMar 15 [1955] 348). En la Asamblea de Madrid de 1957 hubo renovación de la Junta y fue elegido, de nuevo, Presidente el P. Narciso García Garcés, C.M.F.; pero el P. Aldama siguió en la Junta como Vicepresidente (cf. EstMar 19 [1958] 365).

Junta Directiva perteneció casi siempre; fue socio ordinario de Pontificia Academia Mariana Internacional, Asesor para Estudios Patrísticos del Instituto "Francisco Suárez" del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Madrid), miembro de la "Pontificia Academia Teológica Romana"¹⁰⁸, de la Asociación Internacional de Estudios Patrísticos (París)¹⁰⁹ y de la Sociedad Mariológica "Mater Ecclesiae" de Braga (Portugal). En estas asociaciones fue siempre un miembro activo que sugería y apoyaba toda clase de iniciativas; en la misma lista de sus publicaciones ha quedado el testimonio fehaciente de sus aportaciones, numerosas y ricas de contenido, a los congresos y asambleas de todas ellas. Pero su presencia escrita no es sólo de colaborador. Fundador y director largos años de la revista "Archivo Teológico Granadino"¹¹⁰, director algún tiempo de "Gregorianum" y "Estudios Marianos"¹¹¹, fue miembro del Consejo de Dirección de "Estudios Eclesiásticos"¹¹², "Manresa" y "Salmanticensis"¹¹³. Su espíritu de iniciativa le llevó, bastantes años después de haber sido su Presidente, a crear y llevar personalmente un "Boletín informativo de la Sociedad Mariológica Española"¹¹⁴, sumamente

108. Cf. L'Osservatore Romano, 24 gennaio 1959, donde se publicaba su nombramiento.

109. Sobre la estrecha conexión de la Asociación con los Congresos internacionales de Estudios Patrísticos de Oxford (aunque la Asociación está fuera de la estructura institucional de éstos), cf. ALDAMA, VI *Congreso Internacional de Estudios Patrísticos*: Didaskalía 1 (1971) 353.

110. El P. Aldama fue director de la revista de el curso 1938-1939 hasta 1958-1959, es decir, veinte años; véase más arriba la nota 87.

111. Bajo su dirección se publicaron EstMar 15 (1955); 16 (1955); 17 (1956); 18 (1957).

112. En 1945 se desglosaba la revista «Pensamiento», separándose de «Estudios Eclesiásticos», y aparecía ya en su primer número como órgano de las Facultades de Filosofía de la Compañía de Jesús en España; para garantizar este carácter, la regía un Consejo de Redacción formado por un representante de cada una de esas Facultades. El año siguiente, 1945, «Estudios Eclesiásticos» se reorganiza a imagen de «Pensamiento»; en el primer Consejo de Redacción, el P. José Antonio de Aldama aparece como representante de la Facultad de Teología de Granada; así en EstEcl 20 (1946); 21 (1947); 22 (1948); 23 (1949); 24 (1950). En EstEcl 25 (1951) lo sustituye el P. Augusto Segovia. La sustitución es obvia; el P. José Antonio de Aldama en el curso 1950-1951 había comenzado a residir en Salamanca como Profesor de la Universidad Pontificia de aquella ciudad.

113. Véanse los tres últimos catálogos citados en la nota 85.

114. Se trata de una iniciativa muy personal del P. José Antonio de Aldama. El preparaba el Boletín que incluso se imprimía en Granada. Se publicaron tres números: Boletín Informativo de la Sociedad Mariológica Española (Suplemento de «Estudios Marianos») 1 (noviembre 1969);

útil y del que sólo hay que lamentar que no haya seguido y siga teniendo continuación, pues comunicaba las publicaciones y actividades marianas de todos los miembros de la Sociedad, como medio para fortalecer la cohesión entre ellos en el campo específico de la Mariología. Omito otras iniciativas suyas de las que me ocuparé más adelante ¹¹⁵.

Todo el conjunto de su actividad teológica en su docencia y escritos, y la magnitud de su figura que no aplastaba, sino que al estar acompañada por una sencillez sin límites, se ganaba el cariño de los que le trataban, le merecieron un cordial homenaje. La idea surgió entre sus antiguos alumnos, especialmente entre los de la primera hora granadina, los de los años difíciles inmediatamente posteriores a la guerra. Se buscó, como ocasión, la celebración de sus sesenta y cinco años de edad y cincuenta de vida religiosa. La fecha exacta habría sido el 9 de julio de 1968 y el 16 de julio de 1968 respectivamente. Pero se había decidido ofrecerle un volumen de miscelánea teológica en su honor en el que colaboraron excelentes teólogos españoles y extranjeros ¹¹⁶; su preparación y publicación obligaron a retrasar la celebración hasta el 16 de mayo de 1969. Numerosos antiguos alumnos concelebraron con él aquel día en la entrañable capilla de la casa antigua. La palabra del P. José Antonio de Aldama en la homilía evocaba años ya lejanos, los años de la siembra, vistos a la luz de la espléndida cosecha de sacerdotes antiguos alumnos que le

2 (junio 1970); 3 (mayo 1971). El lector no deberá incurrir en error al encontrar a pie de página de la portada y portadilla del n. 2 las señas: Buen Suceso, 22, Madrid (8); se trata de una mera referencia al lugar de edición de «Estudios Marianos»; ese número, al igual que todos los demás, se editó, como digo, en Granada con el trabajo personal del P. Aldama.

115. Me refiero, sobre todo, a las series «Sacrae Theologiae Summa» e «Historia salutis».

116. *Diakonia pisteos*. Homenaje al R. P. José Antonio de Aldama por un grupo de amigos y discípulos en sus treinta y cinco años de profesorado y sesenta y cinco de edad (Granada [Biblioteca Teológica Granadina 13] 1969). Como puede observarse, en el volumen se dejó caer la alusión a los cincuenta años de vida religiosa ya que era un motivo sin relación académica directa, y por el contrario se introdujo la celebración de sus treinta y cinco años de profesorado, el cual se inició en Wisbecq el curso 1933-1934 (lo cual permitía, además, una mayor elasticidad en la elección de la fecha concreta para la celebración). Sobre este volumen véase más adelante la nota 149.

rodeaban ¹¹⁷. En ella resulta muy característico el recuerdo de la figura materna de María; pensando en su propia vida, el P. Aldama pregunta: "¿De dónde a mí que se mezcle tan cordialmente en mi vida la Madre de mi Señor?". En seguida, refiriéndose a la obra realizada, invita a todos a cantar con María: "Mi alma proclama la grandeza del Señor; se alegra mi espíritu en Dios mi Salvador". Y la razón es clara: "Todo es obra de Dios. ¡Sólo a El sea el honor y la gloria!". Incluso literariamente con la repetición de la frase "mi alma proclama la grandeza del Señor", la homilía se dirige a centrar en el Señor la celebración porque a El hay que atribuir todo lo que se ha hecho. No pretendo aquí escribir la crónica de aquella jornada, que se cerró con un solemne acto académico en el salón de actos del Seminario Mayor de San Cecilio, dentro del cual el P. José Antonio de Aldama, felicitado por telegramas del Cardenal Secretario de Estado en nombre del Santo Padre y del P. General de la Compañía de Jesús, recibió la encomienda de la Orden de Alfonso X el Sabio que le concedía el Gobierno español.

Me interesaba más bien señalar la actitud espiritual del P. Aldama en aquel día, que volverá a aparecer en su *Testamento espiritual*: lo que en un caso es proclamar la grandeza del Señor, en el otro es cantar sus misericordias. Hans Urs von Balthasar, en un notable estudio, ha subrayado que una Teología verdaderamente viva sólo se da cuando es expresión de vivencias espirituales profundas ¹¹⁸. Estoy personalmente persuadido de que la Teología del P. José Antonio de Aldama fue viva, porque brotaba de sus más hondas vivencias espirituales.

117. El P. José Antonio de Aldama, quizás temeroso de que la emoción lo traicionase, escribió íntegramente el texto de la homilía, lo hizo repartir entre los presentes y tuvo así la homilía leída. Ello hace posible que las citas que hago de esa homilía, sean estrictamente literales. A propósito de lo que digo en la nota anterior sobre la desaparición, en el volumen *Diakonia pisteos*, de la alusión a los cincuenta años de vida religiosa (aunque éste había sido motivo determinante en los que comenzaron a organizar el homenaje), es curioso que el texto multicopiado de la homilía, escrito a máquina por el P. Aldama personalmente, lleva como título: «Homilía del P. José A. de Aldama, S.I., el 16 de mayo 1969 en la Misa conmemorativa del cincuentenario de su vida religiosa».

118. *Teología y santidad*, en *Ensayos Teológicos*, t. 1, *Verbum caro*, trad. esp. (Madrid 1964), pp. 235-268. Sobre el tema, cf. también J. BEUMER, *Theologie als religiöses Anliegen*: *MünchTheolZeitschr* 8 (1957) 295-307. Véase además A. STOLZ, *De «theologia kerygmatica»*: *Ang* 17 (1940) 337-351, quien propone una «teología carismática» como solución a la problemática propuesta por la «teología kerygmática».

Ante todo, hay que decir que la actividad desbordante, pálidamente descrita en estas páginas, sería ininteligible, si no brotara de un intenso amor. Pero además quien conozca los grandes temas de la vida espiritual del P. José Antonio de Aldama, advertirá con facilidad que coinciden precisamente con los grandes temas de su Teología. Tenía que ser así. Estos son expresión de aquéllos.

Con viva conciencia de haber sido rodeado de predilecciones de Dios desde el comienzo de su vida, el P. José Antonio de Aldama cultivó amorosamente el tema de que la iniciativa en el orden de la salvación es siempre de Dios. Ya he recordado más arriba ¹¹⁹, que su talante espiritual era claramente contrario a todo pelagianismo o semipelagianismo. Los muchos alumnos que escucharon de sus labios la explicación del tratado "de gratia" ¹²⁰, saben perfectamente cómo desenmascaraba un cierto semipelagianismo latente de modo inconsciente en determinados planteamientos de la vida espiritual con mucha más frecuencia de lo que se pudiera suponer. A esta misma preocupación obedece la insistencia con que se ocupó del tema de la eficacia "in actu primo" de la gracia eficaz ¹²¹, como también su interés por la Teología de los dones del Espíritu Santo ¹²².

El señor Arzobispo de Granada, don José Méndez, en su *Homilía en el funeral del P. José Antonio de Aldama* ¹²³, señalaba la Eucaristía, la Virgen y la Iglesia como los tres grandes amores de la vida del P. Aldama, las "tres fuentes de vida que se proyectaban en el aula y en la práctica". Dejo, de momento, deliberadamente el tema de la Santísima Virgen, del que me ocuparé más

119. Véase más arriba la nota 11.

120. Enseñó el tratado por última vez todavía en el curso 1970-1971; en el curso siguiente (1971-1972) tocaría el tema indirectamente dentro de un curso monográfico sobre el Magisterio eclesiástico en la crisis pelagiana. Al haberse producido el fallecimiento del P. Severino González mientras corregía las pruebas de su tratado «De gratia» para el tomo 3 de la «Sacrae Theologiae Summa», el P. José Antonio de Aldama se encargó de revisarlo y mantenerlo al día en sus ediciones 2.ª (1953) y 3.ª (1956); véanse en la Bibliografía los nn. 80 y 97. Por lo demás, el P. Aldama había impreso unos excelentes apuntes sobre el tema (excelentes a pesar de la modestia con que se presentaban): *De gratia. Schemata thesium* (Granatae 1948); véase más arriba la nota 7.

121. Véanse en la Bibliografía los nn. 41, 45, 51.

122. Véanse en la Bibliografía los nn. 8, 22, 33, 53.

123. «Ideal», 25 de marzo de 1980, p. 11.

adelante de modo separado; retengo, por ahora, la Eucaristía y la Iglesia.

La Primera Comunión de José Antonio de Aldama, contra lo que superficialmente hubiera podido pensarse juzgando por su edad temprana, forjó y fijó su espiritualidad de modo definitivo. Las fórmulas espléndidas de aquellas oraciones redactadas amorosamente por su padre podrán parecer demasiado densas para la capacidad de un niño de seis años. Y lo eran sin duda. Pero aquellas fórmulas tuvieron que volver miles de veces a sus labios a lo largo de su vida. Y en ellas hay una grandiosa exposición de lo que es el Misterio eucarístico. El P. José Antonio de Aldama enseñó muchas veces en su vida, con entusiasmo, el tratado "de Eucharistia"¹²⁴, lo redactó con especial cariño para la "Sacrae Theologiae Summa"¹²⁵ y fue sorprendido por la muerte mientras estaba elaborando un volumen sobre este Misterio¹²⁶. El, que concebía su sacerdocio muy primariamente en relación con la celebración eucarística¹²⁷ estudió la esencia del sacrificio de la Misa y la Misa como sacrificio de la Iglesia¹²⁸. Entre las publicaciones de su último año de actividad (1979) hay una muy signifi-

124. Lo enseñó, por última vez, en el curso 1970-1971; pero todavía en el curso 1974-1975 volvió a ocuparse de temas eucarísticos al consagrar un curso monográfico a los Decretos del Concilio de Trento sobre la Eucaristía.

125. Para sus cuatro ediciones véanse los nn. 60, 79, 96 y 122. En su última entrevista, concedida a «Ideal», resalta este tratado, juntamente con la Mariología, como los dos más importantes que hizo para la «Sacrae Theologiae Summa»: «Precisamente, ya dentro de la antigua colección 'Sacrae Theologiae Summa', escribí principalmente un tratado de Mariología y otro sobre la Eucaristía». «Ideal», 16 de octubre de 1979, p. 13.

126. En las mismas declaraciones subraya con alegría «el hecho de que habiendo dedicado yo gran parte de mi vida a estudios de Mariología, me haya dedicado en estos últimos años a elaborar un tratado sobre la Eucaristía». *Ibid.* Desgraciadamente no le fue posible concluir esta monografía.

127. «Doy inmensas gracias a Jesucristo, mi Rey y Señor, por su misericordia tomándome durante cincuenta años como su representante, su instrumento para proclamar su palabra y hacer su obra santificadora, y muy especialmente porque ha querido tantísimas veces servirse de mi lengua y de mis manos para hacerse verdadera, real y sustancialmente presente en el Altar». *Testamento espiritual*: «Ideal», 25 de marzo de 1980, p. 11. Era doloroso el hecho de que cuando me dictaba estas palabras, ya su lengua se trababa y había comenzado a no poder utilizar sus manos, la lengua y las manos de las que durante cincuenta años se había servido el Señor.

128. Véanse en la Bibliografía los nn. 81 y 123.

cativa: su postrema intervención en las Semanas de Teología espiritual de Toledo, de las que fue entusiasta colaborador, y que trató del *Sentido actual de las Congregaciones dedicadas a la adoración y reparación eucarísticas*¹²⁹.

El amor del P. José Antonio de Aldama a la Iglesia tiene sus primeras expresiones explícitas en las oraciones del día de su Primera Comunión: "Creo, confieso y amo cuanto la Iglesia Católica ama, cree y confiesa"¹³⁰. Nunca fue un amor abstracto. La Iglesia era para él, como para Ignacio de Loyola, algo sumamente concreto: "la nuestra sancta Yglesia hierárchica"¹³¹. Y dentro de esa dimensión jerárquica el amor y la fidelidad al "Romano Pontífice, Vicario de Jesucristo, [que] es Maestro infalible de fe y de costumbres"¹³². Se trata de valores vividos ya en su propia familia¹³³, pero acentuados al entrar en la Compañía de

129. EN CENTRO DE ESTUDIOS DE TEOLOGÍA ESPIRITUAL, *Eucaristía y vida cristiana*. IV Semana de Teología Espiritual (Toledo, julio 1978) (Madrid 1979), pp. 297-308. Aunque la comunicación le fue encomendada por los organizadores de la semana, es claro que el P. José Antonio de Aldama, al redactarla, pensaba en la Congregación de Esclavas del Santísimo y de la Inmaculada; para su relación con este Instituto, cf. G. PETRINATI, *Ancelle del Santissimo Sacramento e dell'Immacolata*: DizIstPerf 1, 615; Id., *Lucas Burgos, María Rosario*: DizIstPerf 5, 744s. La Madre Fundadora acudió en Granada al P. Provincial de la Compañía de Jesús, Juan Ponce, el 18 de julio de 1951, pidiéndole un Padre que las ayudara en la orientación del Instituto y en las dificultades que esa orientación pudiera presentar; en aquella fecha no conocía al P. José Antonio de Aldama; incluso pensaba más bien en otro posible nombre. Fue el P. Provincial quien sugirió el nombre del P. Aldama como la persona más idónea para lo que la Madre deseaba. Siguiendo estas indicaciones del P. Juan Ponce, el P. José Antonio de Aldama bajó, por primera vez, a la casa de este Instituto en Granada el día 20 de julio, y el 6 de agosto celebró la Santa Misa en su Iglesia.

130. *Protestación de fe*.

131. *Ejercicios Espirituales*, n. 353. Para el sentido verdadero que en la Yglesia militante debemos tener, se guarden las reglas siguientes, regla 1: Monumenta Historica Societatis Iesu 100, 404. Para los ulteriores matices de las primitivas traducciones latinas, véase *ibid.* («orthodoxa, catholica et hierarchica Ecclesia». *Versio vulgata*) y p. 405 («sancta mater Ecclesia hierarchica, quae romana est». *Versio prima*); se trata de traducciones hechas en tiempo de San Ignacio y bajo su control; en cuanto al texto castellano que he reproducido, se trata del autógrafo enmendado de mano de San Ignacio.

132. *Protestación de fe*.

133. Como en cualquier familia católica normal española de aquellos años (y aun de ahora, a no ser que esté artificialmente «mentalizada», lo que ya no corresponde al concepto de familia católica española normal). Para la nota ulterior de lealtad en su ambiente familiar concreto, véase la referencia a Montero que he hecho en la nota 12.

Jesús¹³⁴, es decir, en una orden religiosa “unida con el Romano Pontífice por un vínculo especial de amor y servicio”¹³⁵. Ya San Ignacio en 1540 había descrito el ideal de “esta nuestra Compañía, que deseamos se distinga con el nombre de Jesús” con dos notas: “servir como soldado a Dios bajo la bandera de la cruz, y servir al único Señor y al Romano Pontífice, su Vicario en la tierra”¹³⁶. Según una declaración autobiográfica del P. José Antonio de Aldama, su estancia en Roma acrecentó en él este sentido de fidelidad al Papa¹³⁷. Pensaba que “el cuarto voto de obediencia al Papa que hacen los jesuitas, debe forjar toda una mentalidad, también teológica, en ellos”¹³⁸.

Nadie que haya conocido y tratado al P. José Antonio de Aldama, pone en duda su anchura de corazón. De los años iniciales de Granada escribe Montero: “Siempre nos llamó la atención a mis compañeros y a mí la escasa resonancia que tenían en nuestro profesor Aldama asuntos como la controversia ‘De auxiliis’ que a nosotros, más anticuados que él, todavía nos acaloraban en 1950”¹³⁹. “Somos muchos los que podemos afirmar que entonces se moldeó en nosotros un corazón ecuménico y que las luces

134. Véase el testimonio autobiográfico recogido en la nota 137.

135. PABLO VI, *Carta al P. General de la Compañía de Jesús, Pedro Arrupe* (15 de septiembre de 1973): Acta Romana Societatis Iesu 16 (1973-1976) 14.

136. *Formula Instituti* recogida y aprobada por PAULO III, Bula *Regimini militantis Ecclesiae*, n. 3: Monumenta Historica Societatis Iesu 63, 26. Para la expresión paralela contenida en la *Formula Instituti* aprobada en 1550 por JULIO III, Bula *Exposcit debitum*, n. 3, véase *ibid.*, p. 375. En los jesuitas (se refiere más en concreto a los miembros de la comunidad de la Gregoriana) «no hay otro deseo que el de ‘servir al único Señor y a su esposa la Iglesia bajo el Romano Pontífice, Vicario de Cristo en la tierra’, como afirma la fórmula de nuestro Instituto aprobada por el Papa Julio III». P. PEDRO ARRUPPE, *Discurso de saludo a S.S. Juan Pablo II* (15 de diciembre de 1979), en *Juan Pablo II en la Gregoriana y en el Instituto Bíblico*, ed. esp. (Roma 1980), p. 29.

137. «—¿Podría señalar las raíces de su actitud teológica? —Señalaría principalmente dos: Valkenburg, donde excelentes profesores alemanes me enseñaron el método histórico y positivo, y Roma que incluso por la misma proximidad a la Santa Sede me inculcó la fidelidad al sucesor de Pedro que inicialmente había aprendido en la espiritualidad ignaciana que asimilé desde mis primeros años de formación en la Compañía de Jesús». Declaraciones a «Ideal», 16 de octubre de 1979, p. 13.

138. *Ibid.* Aun antecederentemente al cuarto voto, ténganse en cuenta las normas de los *Ejercicios Espirituales*, n. 365. Para el sentido verdadero que en la Iglesia militante debemos tener, se guarden las reglas siguientes, regla 13: Monumenta Historica Societatis Iesu 100, 410 y 412.

139. A. c.: *Diakonia piteos*, p. XVI.

del Vaticano II, veinte años después, no tropezaron en nosotros con ninguna reticencia ni prejuicio" ¹⁴⁰. Don José Méndez, Arzobispo de Granada, decía de él: "Hablar de Aldama es hablar de libertad de espíritu, de poder de escucha, de comprensión, de amor cercano" ¹⁴¹. Y, sin embargo, en ese ancho corazón del P. José Antonio de Aldama, tolerante y abierto, surgió muy viva la preocupación por determinadas problemáticas de los últimos años que en nombre del pluralismo pudieran poner en peligro la unidad de la fe católica ¹⁴². Creyó firmemente en el valor de norma próxima del Magisterio y, como consecuencia, en la existencia de un método exegético "católico" ¹⁴³. Con ello se limitaba a repetir las enseñanzas del Concilio Vaticano II en la Constitución dogmática *Dei Verbum* ¹⁴⁴. Puede resultar interesante la fórmula que redactó para una obra de seglares que deseaban emitir un voto de fidelidad al Magisterio Pontificio ¹⁴⁵: "Hago voto de religiosa sumisión de voluntad y entendimiento al magisterio auténtico universal del Romano Pontífice, y por él me comprometo a recibir obedientemente, sin vacilación ni duda, sus definiciones dogmáticas y aceptar reverentemente sus demás enseñanzas, procurando hacerlas mías con sinceridad de corazón". Se conserva de su puño y letra todo un párrafo en el que el P. José Antonio de Aldama explica la actitud contenida en este voto: "La adhesión al Ma-

140. *Ibid.*, p. XIX.

141. *Homilía en el funeral del P. José Antonio de Aldama: «Ideal»*, 25 de marzo de 1980, p. 11.

142. Cf. ALDAMA, *Pluralismo teológico, o pluralismo dogmático?: Renovatio* 7 (1972) 159-166; *Id.*, *El pluralismo teológico actual, en Los movimientos teológicos secularizantes. Cuestiones actuales de metodología teológica* (Madrid 1973), pp. 165-189; *Id.*, *La actual reinterpretación de los dogmas: EstMar* 42 (1978) 13-26.

143. Véase en la Bibliografía el n. 178.

144. «Sed, cum Sacra Scriptura eodem spiritu quo scripta est etiam legenda et interpretanda sit, ad recte sacrorum textuum sensum eruendum, non minus diligenter respiciendum est ad contentum et unitatem totius Scripturae, ratione habita vivae totius Ecclesiae Traditionis et analogiae fidei. Exegetarum autem est secundum has regulas adlaborare ad Sacrae Scripturae sensum penitus intelligendum et exponendum, ut quasi praeparato studio, iudicium Ecclesiae maturetur. Cuncta enim haec, de ratione interpretandi Scripturam, Ecclesiae iudicio ultime subsunt, quae verbi Dei servandi et interpretandi divino fungitur mandato et ministerio». CONCILIO VATICANO II, Const. dogmática *Dei Verbum*, n. 12: AAS 58 (1966) 824; véase también *ibid.*, n. 10: AAS 58 (1966) 822.

145. A la amabilidad de los miembros de la «Obra de Jesús» debo los dos textos que transcribo a continuación. Para la posición teológica del P. Aldama en este tema, véase el n. 200 de la Bibliografía.

gisterio que debe tener todo católico es la actitud con que nos dejamos llevar de Dios en materias de fe. No siempre se tratará de verdades de fe; pero siempre se tratará de la solicitud con que la Iglesia nuestra Madre, cumpliendo el deber que Cristo le ha impuesto, va protegiendo nuestra fe de los peligros que puede correr en el mundo que nos rodea”.

Resulta conmovedor que el último escrito que el P. José Antonio de Aldama redactó para publicarlo, fuera un breve artículo dando a conocer y comentando la *Carta de la Sagrada Congregación para la Doctrina de la fe a todos los Prelados miembros de las Conferencias episcopales acerca de algunas cuestiones referentes a la escatología* (17 de mayo de 1979)¹⁴⁶, la cual es una reafirmación de la escatología de doble fase. Hasta el final de su vida le preocupó que las enseñanzas del Magisterio pudieran caer en el vacío, aunque sólo fuera en el sutil vacío del silencio. Impresiona todavía más que un hombre, seguramente tocado ya por los comienzos de su última enfermedad (el artículo tuvo que escribirse a finales de julio o comienzos de agosto)¹⁴⁷, haya dedicado su último escrito teológico a mirar, con fidelidad a las indicaciones de la Iglesia, hacia el misterio de la inmortalidad y de la resurrección. La vida terrena se acercaba para él a su fin. El P. José Antonio de Aldama pensaba en el más allá.

Patrología

En su última entrevista a “Ideal” el P. Aldama resumía su actividad científica presentándola dirigida a tres campos fundamentales, la Patrología, la historia de la Teología postridentina y la Mariología, y comentaba que era así, en esta triple dimensión, como se había percibido su trabajo en los ambientes científicos: “Es notable que cuando al cumplir mis sesenta y cinco años de edad, un grupo de teólogos de todo el mundo quiso dedicarme un volumen de homenaje, los trabajos aparecieran en él

146. AAS 71 (1979) 939-943. Cf. ALDAMA, *Inmortalidad y resurrección de todo el hombre*: «Ya», 10 de agosto de 1979, p. 15. Fue reproducido, tomándolo del diario «Ya», por el «Boletín Oficial del Arzobispado de Toledo» y por la revista «Reino de Cristo» (véanse en la Bibliografía los números 270 y 275).

147. Aunque firmada el día 17 de mayo, la carta de la Sagrada Congregación no se publicó hasta la segunda mitad del mes de julio.

agrupados precisamente en estas tres secciones: Patrología, Teología postridentina y Mariología¹⁴⁸. En efecto, esta es la estructura que presenta la obra colectiva *Diakonia písteos*¹⁴⁹.

“Comencé mi tesis doctoral con un tema patrístico: el Credo del primer Concilio de Toledo”, dice en la entrevista citada¹⁵⁰. He expresado más arriba mi convencimiento de que fue Rabeneck quien suscitó en José Antonio de Aldama el gusto por los Santos Padres. Pero creo interesante que la realización de su vocación de patrólogo esté en el P. Aldama tan fuertemente matizada por su propia personalidad, como se manifiesta en que su primer paso dentro de ella se encamine al estudio de una fórmula de fe, de un Credo: *El Símbolo Toledano I*¹⁵¹. ¿No habrá en este hecho un eco de aquella *Protestación de fe* del día de su Primera Comunión? Porque el hecho innegable es que el interés por los Credos estuvo siempre vivo en el P. José Antonio de Aldama. Y no sólo a nivel patrístico, donde sus méritos son innegables: a él se debe una primera e inteligente clasificación de los diversos esquemas de Credos¹⁵², él demostró el origen español y granadino de lo que él denominó el esquema VI que es el representado por el Símbolo Toledano I, ya que se remonta al *Libellus fidei* de San Gregorio de Elvira¹⁵³, él aclaró muchos puntos oscuros sobre la doble redacción del Símbolo Toledano I¹⁵⁴, él estableció el texto crítico y señaló el origen del Símbolo “Clemens Trinitas”¹⁵⁵, él se pre-

148. «Ideal», 16 de octubre de 1979, p. 13.

149. (Granada 1969). En la parte patrística colaboraban: M. Aubineau, J. Daniélou, H. Quecke, J. Martín Palma, A. Orbe; en la parte de Historia de la Teología postridentina: M. Casares, R. García Villoslada, C. Pozo L. Scheffczyk; en la parte de Mariología: C. Balić, Enrique del Sagrado Corazón, J. Galot, J. López Gay, G. M. Roschini. A. Montero escribió la Introducción (que es una Semblanza del P. Aldama) y A. Morcillo recogió la Bibliografía del P. Aldama.

150. «Ideal», 16 de octubre de 1979, p. 13.

151. (Roma 1934). En 1965 publicó el P. Aldama el artículo: *Toletanisches Glaubensbekenntnis: LexTheolKirch* 10, 246.

152. *El Símbolo Toledano I*, pp. 78-83.

153. *Ibid.*, pp. 83-96.

154. *Ibid.*, pp. 26-66. La forma breve sería propiamente la del Concilio Toledano I del año 400; la forma larga sería de Pastor, Obispo de Palencia y habría sido aprobada por un Concilio de Toledo del año 447; la segunda sería así una ampliación posterior de la forma breve.

155. *El símbolo «Clemens Trinitas»*: Greg 14 (1933) 485-500.

ocupó de la cuestión del autor del Símbolo "Quicumque"¹⁵⁶. Creería que más allá del historiador erudito hay que ver al hombre de fe que piensa en la necesidad de la concreción de los contenidos para que la fe no se volatilice. Por eso, en un fino y penetrante artículo escrito el año 1968 —año que Pablo VI había declarado "Año de la fe"—¹⁵⁷ estudió los motivos que hicieron necesarias las fórmulas de fe¹⁵⁸; pienso que el artículo que dedicó a este tema, desvela mucho de su alma y de su interés por los Credos. Su conocimiento de los Credos antiguos le permitió escribir un artículo que en su brevedad es el más penetrante comentario al Credo de Pablo VI que conozco¹⁵⁹. Años antes había regalado a esta Iglesia local de Granada, con ocasión del Concilio provincial del año 1944, un bello Símbolo de fe¹⁶⁰. El Concilio quiso, redactando una fórmula propia de Profesión de fe, empalmar con la antigua costumbre de los Concilios españoles¹⁶¹ (recuérdense, sobre todo, los Concilios de Toledo)¹⁶². El P. José Antonio de Aldama fue el autor de aquella bella fórmula, y es notable que al elaborarla, siguió el esquema VI de su clasificación de símbolos, es decir, el viejo y venerando esquema español y granadino¹⁶³.

En su producción patristica hay obras de una inmensa paciencia investigadora, como el *Repertorium Pseudochrysostomi-*

156. *Una nueva tentativa sobre el autor del «Quicumque»*: EstEcl 24 (1950) 237ss.

157. *Exhortación Apostólica Petrum et Paulum*: AAS 59 (1967) 200.

158. *Origen de las fórmulas dogmáticas*: EstEcl 43 (1968) 5-14.

159. *La Profesión de Fe de Pablo VI*: EstEcl 43 (1968) 479-505.

160. Boletín Oficial del Arzobispado de Granada, número extraordinario de 15 de octubre de 1946, p. 7. Véase ALDAMA, *Un nuevo símbolo de fe*: EstEcl 21 (1947) 357ss, donde hace una presentación del Credo del Concilio de Granada de 1944. Hoy ya no hay motivo alguno para silenciar que el autor de la fórmula fue el P. Aldama.

161. «Concilium Provinciale Granatense, antiquam Conciliorum Hispanorum consuetudinem sequens, etsi iam praescriptam fidei professionem emisserit, initio tamen laborum suorum fidem profiteri gaudet». Boletín Oficial del Arzobispado de Granada, número extraordinario de 15 de octubre de 1946, p. 7.

162. *Credo del Concilio I de Toledo*: DS 188ss; *Credo del Concilio III de Toledo*: DS 470; *Credo del Concilio IV de Toledo*: DS 485; *Credo del Concilio VI de Toledo*: DS 490-493; *Credo del Concilio XI de Toledo*: DS 525-541; *Credo del Concilio XVI de Toledo*: DS 568-575.

163. Véanse las características de este esquema en ALDAMA, *El Símbolo Toledano I*, pp. 80-83: fórmula trinitaria desarrollada abstractamente; fórmula cristológica correspondiente; cláusula final.

*cum*¹⁶⁴. Hay también frecuentes y abundantes notas breves que muestran la atención siempre despierta a cualquier avance en la investigación¹⁶⁵ (el P. José Antonio de Aldama acudió a este género literario en los tres campos fundamentales de su actividad). Esta misma actitud de atención incansable aparece en su fidelidad en recoger los progresos de los nuevos estudios en sus estimados Boletines patrísticos que escribió regularmente para "Estudios Eclesiásticos" desde 1968¹⁶⁶; el último de ellos se imprimió cuando el P. José Antonio de Aldama se hallaba ya completamente paralítico.

Pero tengo la impresión de que con el correr de los años su interés patrístico se fue haciendo muy prevalentemente instrumental; quiero decir que investigó preferentemente en los Padres temas dogmáticos que le interesaban muy vitalmente. Tal vez el más alto exponente de esta actitud sean sus dos mejores obras mariológicas que son, a la vez, obras de patrólogo: *Virgo Mater*¹⁶⁷ y *María en la Patrística de los siglos I y II*¹⁶⁸, por no citar otros muchos estudios de Mariología patrística¹⁶⁹.

La Historia de la Teología postridentina

En sus declaraciones a "Ideal", ya tantas veces citadas, el P. José Antonio de Aldama describe el origen de su dedicación a la historia de la Teología postridentina con estas palabras: "Al tener prácticamente que fundar sobre bases nuevas la Facultad de Teología de Granada, tuve que pensar en darle un campo de especialización. Pensé que el campo más obvio era la Teología postridentina. Es un período que permite aclarar muchas cosas sobre la dolorosa ruptura, aún vigente, del protestantismo. Además, es el siglo de oro de la Teología española. Con ello está dicho

164. (París 1965). Cf. ALDAMA, *Historia y balance de la investigación sobre homilias pseudocrisostómicas impresas: Studia Patristica*, t. 7 [TU 92] (Berlín 1966), pp. 117-132.

165. Véanse los nn. 57, 143, 198 y 266 de la Bibliografía, por citar algunos ejemplos.

166. Véanse los nn. 192, 199, 207, 229, 241, 255, 261, 271 de la Bibliografía.

167. (Granada 1963).

168. (Madrid 1970).

169. Véase por ejemplo su interés por el *Protoevangelio de Santiago*,

que las fuentes, incluso manuscritas, están aquí en España”¹⁷⁰. En realidad, en este testimonio hay que distinguir varios planos. La idea de que la Facultad de Teología de Granada se especializase en la Teología postridentina, fue del P. General Wladimiro Ledóchowski que encargó al P. Aldama que la llevara a la práctica, cuando éste abandonaba Roma para dedicarse plenamente a nuestra Facultad¹⁷¹; la motivación del P. Ledóchowski se centraba en un planteamiento lleno de realismo: Granada debía dedicarse a un campo rico, poco investigado y del que las fuentes estuvieran al alcance de la mano¹⁷². Para realizar el encargo del P. Ledóchowski, el P. José Antonio de Aldama fundó la revista “Archivo Teológico Granadino”, de la que fue tantos años Director¹⁷³, en cuyo primer número aparece un planteamiento programático que no está ya tan inspirado en las ideas del P. Ledóchowski¹⁷⁴. Cuando el P. José Antonio de Aldama habla libremente del tema, introduce una frase muy significativa: “Además, es el siglo de oro de la Teología española”¹⁷⁵. ¿No había tenido, también en Patrología, predilección por los temas españoles? Su amor a lo español se manifiesta en la espontánea

al que él prefería llamar *Liber de Nativitate Mariae* en nn. 128, 131, 134 y 253 de la Bibliografía, o su interés por la obra *Christus patiens* ante la renovada atribución a San Gregorio Nacianceno (n. 225 de la Bibliografía).

170. «Ideal», 16 de octubre de 1979, p. 13.

171. Dada la extraordinaria lucidez del P. Aldama en su última enfermedad hasta el final, me fue posible aclarar estos y otros datos sobre el origen de la especialización de nuestra Facultad en una conversación mía, en la que él ya sólo podía responder afirmativa con una pequeña emisión de voz o negativamente con un leve gesto de los ojos.

172. «Ab anno 1938 Collegium Maximum Provinciae Beticae, nunc Granatae restabilitum, edit semel in anno fasciculum articulorum de rebus theologiceis, sub nomine generali *Archivo Teológico Granadino* (A.T.G.). Scopum sibi praefixit illustrare vel maxime theologiam sic dictam posttridentinam (1500-1800), de qua in bibliothecis hispanis magnus acervus librorum et manusciporum asservatur». *Memorabilia Societatis Iesu* 7 (1939-1947) 95*. La motivación responde a la que había hecho el P. Ledóchowski.

173. Véase más arriba la nota 110.

174. Cfr. *ArchTeolGran* 1 (1938) 5s. Se pretende estudiar la Teología postridentina por dos motivos: para obtener un equilibrio en el método teológico entre lo positivo y lo especulativo (véase más arriba la nota 33 para este tema en el P. Aldama) y porque este período constituye «una gloria purísima de la ciencia española».

175. «Ideal», 16 de octubre de 1979, p. 13. La frase tiene sentido en sí misma y no está dicha meramente en función de la frase siguiente sobre la abundancia de fuentes, la cual es más bien un motivo distinto (el primariamente indicado por el P. Ledóchowski).

selección de temas históricos para sus trabajos de investigación. En conversaciones con su hermano Antonio María expresaba su entusiasmo por la historia de la Teología postridentina, porque era "lo nuestro, nuestra gran época", refiriéndose esta vez al primer esplendor de la naciente escuela jesuítica. De nuevo, sus amores encauzan los campos de su investigación.

En todo caso, hay que decir que la historia de la Teología postridentina fue su "primer amor", al que permaneció fiel hasta el final. Sus dos primeros trabajos teológicos publicados no fueron patrísticos, sino sobre historia de la Teología postridentina, en concreto sobre Diego Ruiz de Montoya¹⁷⁶. La producción de su último año de actividad (1979) registra tres títulos sobre el siglo XVI¹⁷⁷. Se interesó por la historia de la Teología postridentina mucho antes de que tomaran cuerpo los planes para su venida a la Facultad de Teología de Granada y mucho antes por tanto, de que pudiera plantearse siquiera el problema de qué campo se debía buscar como especialización de la Facultad.

Es imposible reseñar aquí sus trabajos en este campo: catálogos de manuscritos, edición de inéditos, investigación sobre el pensamiento de un determinado autor o sobre un tema teológico a lo largo de los siglos que constituyen el período teológico postridentino. Como también en lo patrístico, son sumamente importantes sus Boletines de Historia de la Teología en el período postridentino que desde 1948 hasta 1956 publicó en "Archivo Teológico Granadino"¹⁷⁸.

Sus autores predilectos eran Suárez en primer lugar¹⁷⁹, y después de él seguramente Ruiz de Montoya (significativamente ambos de la escuela jesuítica). Para esta segunda afirmación no me fijo sólo en el número de trabajos que le dedicó¹⁸⁰. En el último artículo que escribió sobre él, insertó esta frase que recuerdo haberle oído ya antes muchas veces: "Por la utilización sistemá-

176. Véanse los nn. 1 y 2 de la Bibliografía.

177. Los nn. 268, 269 y 272 de la Bibliografía.

178. Véanse los nn. 43, 49, 56, 64, 72, 82, 86, 91 y 100 de la Bibliografía.

179. Véanse las referencias recogidas más arriba en la nota 82.

180. Los nn. 1, 2, 19 y 247 de la Bibliografía.

tica de los textos patrísticos es el iniciador de la teología positiva, anterior a Petavio”¹⁸¹.

La observación me parece sumamente importante. Los influjos respectivos de Hellín y Rabeneck hicieron que se fuera formando en el P. Aldama un ideal de método teológico en el que lo especulativo y lo positivo estaban en equilibrio¹⁸²; ese equilibrio corresponde a la mejor Teología postridentina y, dentro de ella, a la escuela naciente de la Compañía de Jesús¹⁸³. El interés por este método es, a mi juicio, un factor importante que le llevaba a estudiar a los que fueron los grandes maestros en él.

La Mariología

La vocación mariológica del P. José Antonio de Aldama tiene su primera expresión en el discurso inaugural del curso 1939-1940 en Granada: *Investigaciones y problemas de la Mariología actual*¹⁸⁴. Era, según él, la ciudad la que le había obligado a consagrar su primer discurso en Granada al tema mariológico: “¿Qué tema más a propósito para empezar estos cursos en Granada, la ciudad mariana, la de la Virgen de la Antigua y la Virgen de las Angustias? Por eso voy a presentaros en síntesis, que por fuerza habrá de ser rapidísima las investigaciones y problemas de la Mariología actual; o en otros términos, cuál es el estado presente de la teología de la Virgen”¹⁸⁵. Pero, muy cerca de su muerte, dijo de su dedicación a la Mariología: “era una exigencia de mi piedad filial hacia Nuestra Señora”¹⁸⁶.

En todo caso, el discurso es sumamente interesante para entender su trayectoria mariológica posterior. Ante todo, señala, como característica de los estudios mariológicos modernos, “las monografías más o menos extensas, de carácter positivo”¹⁸⁷; pero

181. ALDAMA, *Ruiz de Montoya (Diogo)*: Verbo 16, 958.

182. Sobre posibles influjos posteriores en la maduración de sus ideas acerca del método teológico, véase más adelante el párrafo «El Método teológico y la preocupación por el nivel de los estudios».

183. Véanse más arriba en la nota 33 las referencias que hago a trabajos del P. Aldama en que se expresa esta valoración.

184. (Granada 1939).

185. *Investigaciones y problemas de la Mariología actual*, p. 2.

186. «Ideal», 16 de octubre de 1979, p. 13.

187. *Investigaciones y problemas de la Mariología actual*, p. 2.

dentro de este campo, al referirse a los Padres de la Mariología moderna, San Pedro Canisio y Francisco Suárez, subrayaría que "de ninguno de ellos existe todavía un estudio a fondo, aunque del segundo se puede citar un artículo de Neyron"¹⁸⁸. El se preocuparía de llenar esta laguna por lo que respecta a Suárez¹⁸⁹.

En el campo ideológico, recordó los ataques de Hugo Koch contra la virginidad perpetua de Nuestra Señora¹⁹⁰, que habían sido refutados adecuadamente por Dom Bernard Capelle¹⁹¹. A continuación señalaría que "aparte de esto, dos parecen ser los aspectos fundamentales de la reciente investigación en Mariología: la Asunción de la Virgen, y su Mediación Universal o Corredención"¹⁹². Al enumerar los temas mariológicos que estudió a lo largo de su vida, tendremos ocasión de advertir cómo se ocupó tanto de la Asunción como de la Corredención de María. Lo que, sin duda, a juzgar por el modo con que habla de Koch como de asunto ya concluido, no podía sospechar entonces, es que a partir del libro de Albert Mitterer¹⁹³, iba a tener que dedicarse muy intensamente al tema de la virginidad de María, especialmente al de la virginidad en el parto. El consideró una gracia que Nuestra Señora le había obtenido, haber podido hacer la historia de este dogma en su monografía *Virgo Mater*¹⁹⁴. El P. José Antonio de Aldama nunca pudo aceptar que se dijera que se trataba de un milagro sin importancia para la castidad de María; le preocupaba profundamente que algo que la Iglesia había considerado perteneciente a su fe durante siglos y precisamente en un determinado sentido, pudiera abandonarse; si fuera posible que esto sucediera, sea cual fuere el caso concreto en que el fenómeno se produjera, sería la misma infalibilidad de la Iglesia

188. *Ibid.*, p. 3. El artículo aludido es G. NEYRON, *La Théologie mariale de Suárez*: *Revue Apologetique* 57 (1933) 665-685.

189. Véanse los nn. 47 (= 53), 69, 70 y 71 de la Bibliografía.

190. *Adhuc Virgo* (Tübingen 1929); *Id.*, *Virgo Eva-Virgo Maria* (Berlín 1937).

191. *Adhuc virgo chez saint Irénée*: *RechTheolAncMed* 2 (1930) 388-395.

192. *Investigaciones y problemas de la Mariología actual*, p. 2.

193. *Dogma und Biologie der heiligen Familie nach dem Weltbild des hl. Thomas von Aquin und dem der Gegenwart* (Wien 1952).

194. (Granada 1963). Para la valoración afectiva que el P. Aldama hacía de esta obra suya, véanse sus testimonios recogidos más arriba en la nota 93.

la que se derrumbaría sin que pudiera ser mantenida en campo alguno con criterios objetivos¹⁹⁵.

El P. José Antonio de Aldama vivió toda la problemática mariológica que se fue desarrollando desde el comienzo de su actividad teológica en Granada hasta su muerte. Y no sólo como comentarador teológico de acontecimientos como la definición de la Asunción de María¹⁹⁶, la atribución a Ella del título de Reina por Pío XII¹⁹⁷, la promulgación del capítulo mariano en la Constitución dogmática *Lumen gentium* del Concilio Vaticano II¹⁹⁸ o la proclamación de María como Madre de la Iglesia por Pablo VI¹⁹⁹. El P. José Antonio de Aldama se adelantó a estos hechos eclesiales. Luchó por la definición de la Asunción²⁰⁰ y por el título de Madre de la Iglesia²⁰¹. Además de ello, participó en las controversias en torno a la Corredención y tomó posición personal en ellas²⁰², se preocupó del débito del pecado original en su relación con la doctrina de la Inmaculada como camino para salvaguardar que María fue realmente redimida²⁰³, e investigó la más antigua fiesta litúrgica mariana²⁰⁴, por citar una somera lista de temas mariológicos de los que se ocupó. Su última colaboración para "Scripta de Maria" une dos temas que eran sumamente queridos a su corazón: el mariano y el eucarístico²⁰⁵. Insisto en que con ello no soy exhaustivo con respecto a otros muchos que trató en su amplia producción mariológica²⁰⁶. Pero, aparte

195. En el trabajo recogido en el n. 211 de la Bibliografía plantea con toda claridad su pensamiento sobre *El problema teológico de la virginidad en el parto*; véase allí también el n. 142 sobre la cualificación teológica de esta verdad.

196. Véase el n. 66 de la Bibliografía.

197. Véanse los nn. 101 y 240 de la Bibliografía.

198. Véanse los nn. 171, 172 y 179 de la Bibliografía.

199. Véanse los nn. 162, 169 y 217 de la Bibliografía.

200. Véanse los nn. 34, 39 y 58 de la Bibliografía.

201. Véanse los nn. 150 (= 155) y 153 de la Bibliografía.

202. Véanse los nn. 26, 107, 109 y 180 de la Bibliografía.

203. Véase el n. 90 de la Bibliografía; es interesante también desde un punto de vista histórico el n. 85.

204. Véase el n. 167 de la Bibliografía.

205. Véase el n. 276 de la Bibliografía.

206. Cf. Pozo, *Bibliografía Mariana del R. P. José A. de Aldama, S. I.: Scripta de Maria 2* (1979) 511-518; a ella hay que añadir el n. 272 de la Bibliografía que publico al final de estas páginas.

de ellos, el P. José Antonio de Aldama es autor de una excelente síntesis de Mariología en la serie "Sacrae Theologiae Summa"²⁰⁷.

Desde un punto de vista de investigación hay que afirmar que la obra mariológica más importante del P. José Antonio de Aldama es *María en la Patrística de los siglos I y II*²⁰⁸. Así la valora él mismo en su última entrevista concedida a "Ideal"²⁰⁹. Pero el historiador tiene que reconocer que junto a *Virgo Mater*, tanto en declaraciones personales como en el *Testamento espiritual*, el P. José Antonio de Aldama colocaba afectivamente su obra *De quaestione mariali in hodierna vita Ecclesiae*²¹⁰. Se trata de una respuesta al libro de René Laurentin, *La question mariale*²¹¹, el cual, en lo que tenía de crítica al movimiento mariano contemporáneo, implicaba un freno a los modos de expresión de culto, especialmente a los populares, tributados a Nuestra Señora. El P. Carlos Balić tuvo una notable intervención en la génesis de este libro del P. Aldama; Balić pidió urgentemente al P. Aldama la elaboración de una respuesta a la obra de Laurentin, que el mismo Balić se apresuró a publicar en una de las colecciones de la "Pontificia Academia Mariana Internacional"²¹².

El P. José Antonio de Aldama vio en la doctrina del Concilio Vaticano II un progreso objetivo en la Teología mariana²¹³. Refiriéndose al capítulo 8 de la Constitución dogmática *Lumen gentium*, escribía el P. Aldama: "Lo que es de verdad interesante es que esa exposición doctrinal, mirada en su conjunto, constituye un caso único en la historia de los Concilios y aun en

207. En los nn. 54, 76, 93 y 116 se encontrarán las referencias a sus cuatro ediciones. Véase también la pequeña síntesis que escribió para la *Enciclopedia del Mundo católico*: n. 188 de la Bibliografía.

208. (Madrid 1970).

209. «Pienso que, aparte de mi tesis doctoral, mi obra más importante es *María en la Patrística de los siglos I y II*». «Ideal», 16 de octubre de 1979, p. 13.

210. (Roma 1964). Véase el n. 149 de la Bibliografía donde se recoge la traducción española. Para la valoración afectiva que él mismo hacía de esta obra, véanse los testimonios recogidos más arriba en la nota 93.

211. (París 1963).

212. Véase la referencia que he hecho más arriba en la nota 95 a mi artículo *La contribución del P. Carlos Balić, O.F.M., a la Mariología*, donde relato la intervención de Balić en el origen de este libro del P. Aldama.

213. Véanse los nn. 166 y 194 de la Bibliografía.

la historia entera del Magisterio eclesiástico. Los Concilios hasta ahora no habían hablado largamente de Nuestra Señora: Efeso está unido con la profesión de su maternidad divina, Letrán con la de su virginidad perpetua, Trento con la de su inmunidad absoluta de pecado personal; Pío IX definió su concepción inmaculada, Pío XII su glorificación corporal, otros muchos Papas propusieron a la Iglesia diversas verdades marianas. Pero hasta ahora no teníamos un documento del Magisterio que fuese la exposición sistemática de una mariología casi completa”²¹⁴. En la historia de los Concilios se había producido con el Concilio Vaticano II un fenómeno semejante al que se realizaría con el Credo de Pablo VI dentro de la historia de los Credos: “La inclusión de un amplio pasaje dedicado a la Santísima Virgen es una gran novedad sin precedentes en la historia literaria de los Símbolos de fe. Algo semejante había sucedido en el Concilio Vaticano II”²¹⁵. Por eso, ante esta situación de avance doctrinal innegable en lo mariano, él que había defendido tan ardentemente durante el Concilio en su libro de *Quaestione mariali*, el culto que debía tributarse a la Santísima Virgen, vivió dolorosamente la crisis de la piedad mariana en el posconcilio. Su buen sentido le impidió limitarse a lamentarla. La analizó con toda lucidez, primero en las conclusiones de la sección española del Congreso Mariológico Internacional de Zagreb (1971) que tuve la suerte de redactar con él; más tarde en una conferencia que pronunció en la “V Semana de Estudios y Coloquios sobre Problemas Teológicos Actuales”, organizada por la Comisión episcopal española para la Doctrina de la fe y que se celebró en Toledo (28 de agosto-2 de septiembre de 1972): *La crisis actual en el culto mariano*²¹⁶;

214. ALDAMA, *¿Avances de la Teología Mariana en el Concilio Vaticano II?*: EstMar 31 (1968) 30.

215. ALDAMA, *La Profesión de Fe de Pablo VI*: EstEcl 43 (1968) 488. Mirando a toda la historia literaria de los Símbolos de fe, la afirmación no es del todo exacta. Se había adelantado el Credo del Concilio Provincial de Granada de 1944, del que fue autor precisamente el P. José Antonio de Aldama; presentando este texto, escribía él mismo: «La primera nota de modernidad nos la ofrece el esquema mismo, que ha sido ligeramente modificado y ampliado para dar cabida a la Mariología, de una manera destacada, como se comienza a hacer ya en las clases y en los manuales teológicos. Sabido es que esta parte de la Teología está tomando en la actualidad una extensión marcadisima». *Un nuevo símbolo de fe*: EstEcl 21 (1947) 358.

216. Fue publicada más tarde en Sevilla (1974) por el Consejo Superior de Cofradías; véase el n. 242 de la Bibliografía.

recuerdo el calor que puso al pronunciarla y el entusiasmo con que fue escuchado²¹⁷. A su juicio, la crisis no existía ni a nivel de Magisterio de la Iglesia ni a nivel de pueblo cristiano, sino que se situaba en un nivel intermedio clerical; por ello, con diagnóstico certero la consideraba una crisis inducida. Ello abría más fácilmente los horizontes a la esperanza. ¿No era, al final de su vida, el marianismo de Juan Pablo II, uno de los motivos más hondos de su entusiasmo por él? El "totus tuus" que en el escudo papal expresa la consagración de esclavitud mariana de Juan Pablo II se refiere a un tema largo tiempo estudiado por el P. José Antonio de Aldama²¹⁸. Es para mí un motivo de gozo que el primer trabajo importante póstumo del P. José Antonio de Aldama que se publica precisamente en estos días sea un tratado suyo de *Espiritualidad Mariana*²¹⁹; acompañando al Rector de la Residencia de Profesores, P. Estanislao Olivares, encontré las cuartillas de ese original, escritas a mano por el P. Aldama, sobre la mesa de su habitación después de su muerte²²⁰.

El Método teológico y la preocupación por el nivel de los estudios

Varias veces ha ido surgiendo a lo largo de estas páginas el tema del interés del P. Aldama por el método teológico. De él se ocupó muy pronto en sus trabajos científicos²²¹. Ya he indicado la importancia que atribuía dentro de su método teológico al equilibrio entre lo positivo y lo especulativo. Sus ideas sobre método se completan con un tercer elemento: el papel del Magisterio eclesiástico en el quehacer teológico, como norma y punto de partida. Se trata del método que el P. José Antonio de Aldama quiso propulsar con la colección "Sacrae Theologiae Summa", de

217. El público que llenaba el salón del Seminario, al final de la conferencia entonó espontáneamente el canto de la Salve. Para los diálogos de la tarde, solían presentarse las dificultades en papeletas. En una de ellas se criticaba el tono oratorio de la conferencia del P. Aldama; éste se limitó a contestar que no sabía hablar, de otro modo, de su propia Madre.

218. Véanse los nn. 111 y 227 de la Bibliografía.

219. Scripta de Maria 3 (1980).

220. El P. José Antonio de Aldama escribió este tratado para las Religiosas Esclavas del Santísimo y de la Inmaculada. Tenía consigo el original en su cuarto, porque estaba haciendo una nueva redacción de él, como explico en la introducción que he hecho para su publicación en Scripta de Maria 3 (1980).

221. Véase el n. 23 de la Bibliografía.

la que él fue promotor, y que obtuvo una extraordinaria resonancia tanto en España como fuera de ella en la década de los 50²²². El P. José Antonio de Aldama veía ese método propuesto programáticamente por Pío XII en la Encíclica *Humani Generis*²²³ y realizado autorizadamente por el mismo Papa en la Constitución Apostólica *Munificentissimus Deus*²²⁴. Para ver en concreto el método teológico del P. Aldama en "Sacrae Theologiae Summa", basta analizar la estructura de cualquier tesis en alguno de los tratados escritos por él (y lo mismo puede hacerse en cualquier otro tratado, ya que el conjunto de la serie se atiene a las mismas normas): después de indicar el "nexo" de la tesis con las anteriores, se explican las "nociones", se exponen los "adversarios", y se pasa al cuerpo de la tesis comenzando por recoger la "doctrina de la Iglesia", de la que se deduce el "valor dogmático" o "cualificación teológica"; sólo después la tesis "se prueba por la Sagrada Escritura" y "por la Tradición"; al final se indica lo que aporta la "razón teológica", lo cual no es siempre —ni mucho menos— una prueba, sino muy frecuentemente una ulterior explicación especulativa. Impresiona en la lectura de sus tratados la amplia información del estado de la investigación en aquel momento; las maneras de Valkenburg —las buenas maneras de una teología histórica y positiva de estilo alemán— habían pasado fuertemente a sus tratados.

El P. José Antonio de Aldama procuró con "Sacrae Theologiae Summa" ofrecer a los centros de estudios eclesiásticos un moderno instrumento de trabajo y deseó con ello elevar así el nivel de los estudios. La misma preocupación le hizo concebir después del Concilio Vaticano II la serie "Historia salutis" que correspondiera al método de enseñanza trazado por el Decreto *Optatam totius*, núm. 16²²⁵. Fue un gesto de audacia en un momento en

222. La serie constaba de cuatro volúmenes y alcanzó cinco ediciones para el tomo 1 (Madrít 1962) y cuatro para los tomos 2 (Madrít 1964), 3 (Madrít 1961) y 4 (Madrít 1962). Fue libro de texto en bastantes centros extranjeros de estudios teológicos.

223. El método teológico de la Encíclica fue explicado por el P. ALDAMA, *Pío XII y la Teología Nueva*: Salmanticensis 3 (1956) 317-320.

224. Cf. ALDAMA, *Los primeros comentarios de la Bula «Munificentissimus Deus»*: EstEcl 25 (1951) 389, donde afirma explícitamente que la Bula sigue el método teológico enseñado en la Encíclica *Humani Generis*: DS 3886.

225. AAS 58 (1966) 723s.

que los teólogos no se atrevían a escribir libros de texto. De esa serie se han publicado ya 13 volúmenes²²⁶. El volumen sobre la Eucaristía que la muerte le impidió concluir, estaba destinado a la colección "Historia salutis". Tampoco ahora, al aplicar el método didáctico del Concilio Vaticano II, olvidaría el P. Aldama el papel del Magisterio eclesiástico dentro de él; también para el reciente Concilio la Teología debe enseñarse "bajo la dirección del Magisterio de la Iglesia"²²⁷. En 1971 el P. José Antonio de Aldama escribiría un excelente estudio sobre *Magisterio y Teología, según la mente de Pablo VI*²²⁸. Se trataba para él, en esta materia, de una fidelidad, cuyas raíces espirituales he esbozado más arriba.

Conclusión

El día 16 de mayo de 1969, el día del homenaje con motivo de sus sesenta y cinco años de edad y cincuenta de vida religiosa, al final del acto académico celebrado en su honor en el Seminario Mayor de San Cecilio, el P. José Antonio de Aldama, con su exquisita finura, en unas palabras conclusivas, en vez de darnos las gracias, nos felicitaba porque según la palabra del Señor Jesús. "mayor felicidad es dar que recibir" (Hech. 20, 35); aquel día éramos nosotros los que habíamos dado tanto, mientras que él se había limitado a recibir. Mirando al conjunto de su vida, él que tanto dio²²⁹, tuvo una vida extraordinariamente dichosa. No puedo ya multiplicar testimonios. Me limito al del P. Luis Enrique Orellana S. I., Obispo auxiliar de Guayaquil y Secretario de la Conferencia Episcopal del Ecuador, quien desde Quito escribía el 18 de septiembre de 1979 al P. José Antonio de Aldama, su antiguo Rector aquí en la Facultad, felicitándole por los cincuenta años de sacerdocio que cumpliría el día siguiente: "Mi

226. De varios de ellos se ha hecho ya una segunda edición, como de varios existe también traducción italiana e incluso segunda edición en italiano.

227. Decreto *Optatam totius*, n. 16: AAS 58 (1966) 723.

228. Véase el n. 212 de la Bibliografía.

229. Una virtud del P. José Antonio de Aldama que llamaba poderosamente la atención, era su desprendimiento. En cierta ocasión dio a alguien que se los pedía, determinados escritos suyos todavía inéditos. Ante la admiración de D. Antonio Morcillo que estaba presente, el P. Aldama respondió con el conocido texto de Sab 7, 13: «Quam sine fictione didici et sine invidia communico».

saludo quiere ser también la expresión cordial del agradecimiento sincero de un alumno suyo que debe más de lo que usted se imagina a sus enseñanzas y a su ejemplo. Mucho recuerdo esos años de Teología en Cartuja que los pasamos todos tan felices en medio del estudio sólido y serio con fidelidad y amor a la Santa Iglesia, al Papa y a nuestra Compañía, que el Rector y los Profesores supieron inculcarnos en un ambiente de unión, cordialidad y confianza entre Superiores, Maestros y alumnos que han dejado honda huella en nosotros". Como decía don José Méndez, Arzobispo de Granada, en la *Homilía en el funeral del P. José Antonio de Aldama*, hablar de Aldama "es hablar de tantas cosas que hoy quisiéramos que no se nos murieran"²³⁰.

230. «Ideal», 25 de marzo de 1980, p. 11.

BIBLIOGRAFIA

del P. José Antonio de Aldama

1932

1. *El tratado de Ruiz de Montoya sobre el pecado original, según un manuscrito de Salamanca*: Estudios Eclesiásticos 11 (1932) 124-130.
2. *Ruiz de Montoya y el problema trinitario del principio de identidad comparada*: Estudios Eclesiásticos 11 (1932) 547-556.

1933

3. *El símbolo «Clemens Trinitas»*: Gregorianum 14 (1933) 485-500.
4. «*Deitas innascibilis*». *Pour l'histoire d'un anathematisme du «Libellus in modum symboli» de l'éveque Pastor*: Revue d'Histoire écclesiastique 29 (1933) 74-81.

1934

5. *El Símbolo Toledano I*. Su texto, su origen, su posición en la historia de los símbolos [Analecta Gregoriana 7] (Roma 1934), 167 págs.
6. *Suárez ante la ciencia media en su profesorado romano*: Estudios Eclesiásticos 13 (1934) 491-505.
7. *Baquiario y Rufino*: Gregorianum 15 (1934) 589-598.

1935

8. *La distinción entre las virtudes y los dones del Espíritu Santo en los siglos XVI y XVII*: Gregorianum 16 (1935) 562-576.
9. *L. G. Alonso Getino, O. P.: Del gran número de los que se salvan y de la mitigación de las penas eternas*: Gregorianum 16 (1935) 147-151.

1936

10. *Miscellanea Isidoriana*. Homenaje a San Isidoro de Sevilla en el XIII Centenario de su muerte (636-4 abril-1936). Obra en colaboración bajo la dirección del editor P. JOSÉ A. DE ALDAMA (Roma 1936), 386 págs.
11. *De paenitentia et matrimonio*. Ad usum auditorum (Roma [Pontificia Universitas Gregoriana] 1936).
12. *Indicaciones sobre la cronología en las obras de San Isidoro*, en *Miscellanea Isidoriana* (Roma 1936), pp. 57-89.

1937

13. *Prima Clementis*: Gregorianum 18 (1937) 107-110.

1938

14. *Manuscritos teológicos posttridentinos de la Biblioteca Municipal de Oporto*: Archivo Teológico Granadino 1 (1938) 7-26.

15. *Luis de Molina, De spe* (2-2, q. 17-22). Introducción y edición: Archivo Teológico Granadino 1 (1938) 111-148.
16. *Apostasía oficial y Estado católico*: Razón y Fe 113 (1938 I) 410-421.
1939
17. *Investigaciones y problemas de la Mariología actual*. Discurso inaugural del curso 1939-1940 en la Facultad de Teología de Granada (Granada 1939), 15 págs.
18. *Manuscritos teológicos postridentinos de la Biblioteca Provincial de Cádiz*: Archivo Teológico Granadino 2 (1939) 25-33.
19. *Diego Ruiz de Montoya, De natura peccati actualis* (1-2, q. 71, a. 6). Introducción y edición: Archivo Teológico Granadino 2 (1939) 233-292.
1940
20. *Un Códice de la Biblioteca de la Universidad de Granada con autógrafos del Cardenal Toledo*: Archivo Teológico Granadino 3 (1940) 35-41.
21. *Un tratado desconocido de Toledo sobre Melquisedec*: Archivo Teológico Granadino 3 (1940) 113-149.
1941
22. *Antonio Cordeses, S. I.: Los dones del Espíritu Santo*. Introducción y edición: Archivo Teológico Granadino 4 (1941) 119-135.
23. *Problemas de metodología teológica moderna*: Las Ciencias 6 (1941) 411-416.
1942
24. *Un tratado teológico inédito del P. Padial*: Archivo Teológico Granadino 5 (1942) 153-157.
1943
25. *¿Gozó de la visión beatífica la Santísima Virgen alguna vez en su vida mortal?*: Archivo Teológico Granadino 6 (1943) 121-140.
26. *La Cooperación de María a la redención por modo de satisfacción por el pecado*: Estudios Marianos 2 (1943) 179-193.
1944
27. *El simbolismo mariano de los iconos rusos*: Razón y Fe 129 (1944 I) 455-465.
1945
28. *El Concilio de Trento, centro de un nuevo periodo de esplendor en la Escolástica*, en ASOCIACIÓN ESPAÑOLA PARA EL PROGRESO DE LAS CIENCIAS, *Actas del XVIII Congreso*. Córdoba, 1944 (Madrid 1945), pp. 1-8.
29. *La necesidad de medio en la escolástica postridentina*: Archivo Teológico Granadino 8 (1945) 57-84.
30. *Un problema de autenticidad*: Manresa 17 (1945) 347-350.
31. *Estela de Trento. I. La Teología Post-Tridentina*: Razón y Fe 131 (1945 I) 117-125.
1946
32. *El valor dogmático de la doctrina sobre la inmunidad de pecado venial en Nuestra Señora*: Archivo Teológico Granadino 9 (1946) 305-324.
33. *¿Habló el Concilio de Trento sobre los dones del Espíritu Santo?*: Estudios Eclesiásticos 20 (1946) 241-244.
1947
34. *La Asunción de María* (obra en colaboración con el R. P. JOSÉ MARÍA BOVER, S. I.) (Madrid [BAC 27] 1947): *Disquisición preliminar. La muerte de la Santísima Virgen*, pp. 15-43. *La Asunción ante el Magisterio eclesiástico. Horizontes teológicos de su definibilidad*, pp. 277-299.

35. *La muerte de la Santísima Virgen según una obra reciente*: Estudios Eclesiásticos 21 (1947) 291-321.
36. *Un nuevo símbolo de fe*: Estudios Eclesiásticos 21 (1947) 357-359.
37. *'Αειπαθεις*: Estudios Eclesiásticos 21 (1947) 487-489 (recogido posteriormente en n. 138).
38. *VII Asamblea de estudios marianos*: Estudios Eclesiásticos 21 (1947) 553-555.
39. *La Asunción ante el Magisterio Eclesiástico. Horizontes teológicos de su definibilidad*: Estudios Marianos 6 (1947) 305-324 (véase el n. 34).
40. *El B. Juan de Avila, precursor de Sta. Margarita M.ª de Alacoque en la devoción al Sdo. Corazón de Jesús*: Maestro Avila 1 (1947) 255-268.

1948

41. *Dos pareceres inéditos de Suárez sobre la gracia eficaz*. Introducción y edición: Archivo Teológico Granadino 11 (1948) 225-270.
42. *Un parecer inédito de Suárez sobre un Estatuto de la Orden Militar de Alcántara*: Archivo Teológico Granadino 11 (1948) 271-285.
43. *Boletín de Historia de la Teología en el período postridentino (1500-1800)*: Archivo Teológico Granadino 11 (1948) 287-316.
44. *«Error in fide» en la terminología teológica de Suárez*: Estudios Eclesiásticos 22 (1948) 195-303.
45. *Un parecer inédito de Suárez sobre la doctrina agustiniana de la gracia eficaz*. Introducción y texto inédito: Estudios Eclesiásticos 22 (1948) 495-505.
46. *El perfil teológico de Suárez y la primera generación científica de la Compañía de Jesús*: Razón y Fe 138 (1948 II) 265-283.

1949

47. *El sentido moderno de la Mariología de Suárez*, en *Actas del IV Centenario del nacimiento de Francisco Suárez*, t. 2 (Madrid 1949), pp. 55-73.
48. *Un tratado del jesuita belga Gaspar del Plano († 1569), interesante para el estudio de Suárez*, en *Actas del IV Centenario del nacimiento de Francisco Suárez*, t. 2 (Madrid 1949), pp. 155-176.
49. *Boletín de Historia de la Teología en el período postridentino (1500-1800)*: Archivo Teológico Granadino 12 (1949) 333-377.
50. *VIII Asamblea de estudios marianos*: Estudios Eclesiásticos 23 (1949) 131-132.
51. *Un parecer inédito del P. Gabriel Vázquez sobre la doctrina agustiniana de la gracia eficaz*: Estudios Eclesiásticos 23 (1949) 515-520.
52. *El sentido moderno de la Mariología de Suárez*: Gaceta Oficial del Arzobispado de México (1949) 516-534 (reproducido de n. 47).
53. *Los dones del Espíritu Santo. Problemas y controversias en la actual teología de los dones*: Revista Española de Teología 9 (1949) 3-30.

1950

54. *Mariología seu de Matre Redemptoris*, en *PATRES SOCIETATIS IESU IN HISPANIA PROFESSORES, Sacrae Theologiae Summa*, t. 3 (Matriti [BAC 62] 1950), pp. 287-418.
55. *De virtutibus infusis*, en *PATRES SOCIETATIS IESU IN HISPANIA PROFESSORES, Sacrae Theologiae Summa*, t. 3 (Matriti [BAC 62] 1950), pp. 617-731.
56. *Boletín de Historia de la Teología en el período postridentino (1500-1800)*: Archivo Teológico Granadino 13 (1950) 295-331.

57. *Una nueva tentativa sobre el autor del «Quicumque»: Estudios Eclesiásticos 24 (1950) 237-239.*
58. *La muerte de María y el concepto integral del misterio asuncionista: Estudios Marianos 9 (1950) 227-238.*

1951

59. *Theoria generalis sacramentorum*, en PATRES SOCIETATIS IESU IN HISPANIA PROFESSORES, *Sacrae Theologiae Summa*, t. 4 (Matriti [BAC 73] 1951), pp. 9-113.
60. *De sacramento unitatis christianae seu de Sanctissima Eucharistia*, en PATRES SOCIETATIS IESU IN HISPANIA PROFESSORES, *Sacrae Theologiae Summa*, t. 4 (Matriti [BAC 73] 1951), pp. 217-382.
61. *La Asunción de María* (obra en colaboración con el R. P. JOSÉ MARÍA BOVER, S. I.), 2.ª ed. (Madrid [BAC 27] 1951): *Disquisición preliminar. La muerte de la Santísima Virgen*, pp. 15-43. *La Asunción ante el Magisterio eclesiástico. Horizontes teológicos de su definibilidad*, pp. 277-299 (véase el n. 34).
62. *El tema de la divina Maternidad de María en la investigación de los últimos decenios*, en ACADEMIA MARIANA INTERNATIONALIS, *Alma Socia Christi*, Acta congressus mariologici-mariani Romae anno sancto 1950 celebrati, t. 4 (Matriti 1951), pp. 59-80.
63. *Nuevos documentos sobre las tesis de Alcalá*. Introducción y edición: *Archivo Teológico Granadino 14 (1951) 129-282.*
64. *Boletín de Historia de la Teología en el período postridentino (1500-1800)*: *Archivo Teológico Granadino 14 (1951) 285-307.*
65. *El I Congreso Internacional de Mariología en Roma y la X Asamblea de la Sociedad Mariológica Española*: *Estudios Eclesiásticos 25 (1951) 133-137.*
66. *Los primeros comentarios de la Bula «Munificentissimus Deus»*: *Estudios Eclesiásticos 25 (1951) 375-406.*
67. *El tema de la divina Maternidad de María en la investigación de los últimos decenios*: *Estudios Marianos 10 (1951) 59-80* (véase el n. 62).
68. *La Teología de la Asunción*: *Razón y Fe 144 (1951 II) 11-24* (recogido posteriormente en n. 170).

1952

69. *Piété et système dans la Mariologie du «Doctor Eximius»*, en H. DU MANOIR, *María. Etudes sur la Sainte Vierge*, t. 2 (Paris 1952), pp. 975-990.
70. *Un resumen de la primera Mariología del P. Francisco Suárez*: *Archivo Teológico Granadino 15 (1952) 293-302.*
71. *Franciscus Suárez. Quaestiones de B. M. Virgine quatuor et viginti in summam contractae*. Edición y notas: *Archivo Teológico Granadino 15 (1952) 303-337.*
72. *Boletín de Historia de la Teología en el período postridentino (1500-1800)*: *Archivo Teológico Granadino 15 (1952) 339-369.*
73. *Ediciones de la Academia Mariana Internacional y de la Comisión Mariana Franciscana*: *Estudios Eclesiásticos 26 (1952) 83-88.*
74. *XI Asamblea de estudios marianos*: *Estudios Eclesiásticos 26 (1952) 127-128.*
75. *XII Asamblea de estudios marianos, organizada por la Sociedad Mariológica Española*: *Estudios Eclesiásticos 26 (1952) 529-530.*

1953

76. *Mariología seu de Matre Redemptoris*, en PATRES SOCIETATIS IESU IN HISPANIA PROFESSORES, *Sacrae Theologiae Summa*, t. 3, 2.ª ed. (Matriti [BAC 62] 1953), pp. 331-478 (véase el n. 54).

77. *De virtutibus infusis*, en PATRES SOCIETATIS IESU IN HISPANIA PROFESSORES, *Sacrae Theologiae Summa*, t. 3, 2.ª ed. (Matriti [BAC 62] 1953), pp. 707-849 (véase el n. 55).
78. *Theoria generalis sacramentorum*, en PATRES SOCIETATIS IESU IN HISPANIA PROFESSORES, *Sacrae Theologiae Summa*, t. 4, 2.ª ed. (Matriti [BAC 73] 1953), pp. 9-118 (véase el n. 59).
79. *De sacramento unitatis christianae seu de Sanctissima Eucharistia*, en PATRES SOCIETATIS IESU IN HISPANIA PROFESSORES, *Sacrae Theologiae Summa*, t. 4, 2.ª ed. (Matriti [BAC 73] 1953), pp. 227-400 (véase el n. 60).
80. *De gratia*, auctore P. SEVERINO GONZÁLEZ, S.I., retractavit P. IOSEPHUS A. DE ALDAMA, S.I., en PATRES SOCIETATIS IESU IN HISPANIA PROFESSORES, *Sacrae Theologiae Summa*, t. 3, 2.ª ed. (Matriti [BAC 62] 1953) p. 479-705.
81. *Conclusiones de una síntesis histórica sobre la esencia del sacrificio de la Misa*, en XXXV CONGRESO EUCARÍSTICO INTERNACIONAL, *La Eucaristía y la Paz*. Sesiones de Estudio, t. 1 (Barcelona 1953) p. 117-126.
82. *Boletín de Historia de la Teología en el periodo postridentino (1500-1800)*: Archivo Teológico Granadino 16 (1953) 419-444.
83. *La Virgen María. Al margen de un libro reciente: Razón y Fe* 147 (1953 I) 281-292.
84. *Semblanza interior del P. Arintero: Vida sobrenatural* 55 (1953) 81-95.

1954

85. *Documentos en torno a Gonzalo de Albornoz y su negación del débito del pecado original en Nuestra Señora*. Introducción y edición: Archivo Teológico Granadino 17 (1954) 149-232.
86. *Boletín de Historia de la Teología en el periodo postridentino (1500-1800)*: Archivo Teológico Granadino 17 (1954) 301-323.
87. *Congreso de Ciencias Eclesiásticas en la Universidad Pontificia de Salamanca*: Revista Española de Teología 14 (1954) 427-430.
88. *Bayo y el estado de naturaleza pura, a través de la refutación de Ripalda*: Salmanticensis 1 (1954) 50-71.
89. *Orientaciones pontificias. Enseñanzas mariológicas del Año Mariano*: Salmanticensis 1 (1954) 722-737.
90. *Boletín Mariológico. En torno a la redención preservativa*: Salmanticensis 1 (1954) 764-777.

1955

91. *Boletín de Historia de la Teología en el periodo postridentino (1500-1800)*: Archivo Teológico Granadino 18 (1955) 233-244.
92. *Una interesante edición crítica*: Salmanticensis 2 (1955) 422-425.

1956

93. *Mariologia seu de Matre Redemptoris*, en PATRES SOCIETATIS IESU IN HISPANIA PROFESSORES, *Sacrae Theologiae Summa*, t. 3, 3.ª ed. (Matriti [BAC 62] 1956), pp. 331-486 (véanse los nn. 54 y 76).
94. *De virtutibus infusis*, en PATRES SOCIETATIS IESU IN HISPANIA PROFESSORES, *Sacrae Theologiae Summa*, t. 3, 3.ª ed. (Matriti [BAC 62] 1956), pp. 711-850 (véanse los nn. 55 y 77).
95. *Theoria generalis sacramentorum*, en PATRES SOCIETATIS IESU IN HISPANIA PROFESSORES, *Sacrae Theologiae Summa*, t. 4, 3.ª ed. (Matriti [BAC 73] 1956), pp. 9-116 (véanse los nn. 59 y 78).

96. *De sacramento unitatis christianae seu de Sanctissima Eucharistia*, en PATRES SOCIETATIS IESU IN HISPANIA PROFESSORES, *Sacrae Theologiae Summa*, t. 4, 3.^a ed. (Matriti [BAC 73] 1956), pp. 225-393 (véanse los nn. 60 y 79).
97. *De gratia*, auctore P. SEVERINO GONZÁLEZ, S.I., retractavit P. IOSEPHUS A. DE ALDAMA, S. I., en PATRES SOCIETATIS IESU IN HISPANIA PROFESSORES, *Sacrae Theologiae Summa*, t. 3, 3.^a ed. (Matriti [BAC 62] 1956), pp. 487-709 (véase el n. 80).
98. *Valoración de la vida y doctrina del P. Arintero*, en J.G. ARINTERO, O.P., *Cuestiones Místicas* (Madrid [BAC 154] 1956)), pp. XVII-XXV.
99. *El evolucionismo antropológico ante el Magisterio de la Iglesia*, en PONTIFICIA UNIVERSIDAD ECLESIASTICA DE SALAMANCA, *El Evolucionismo en Filosofía y Teología*. Congreso de Ciencias Eclesiásticas. Salamanca 1953 (Barcelona 1956), pp. 237-252.
100. *Boletín de Historia de la Teología en el periodo postridentino (1500-1800)*: Archivo Teológico Granadino 19 (1956) 437-450.
101. *Consideraciones sobre la realeza de Nuestra Señora*: Estudios Eclesiásticos 30 (1956) 459-468 (recogido posteriormente en n. 170).
102. *Pío XII y la Teología Nueva*: Salmanticensis 3 (1956) 303-320.

1957

103. *El P. Gonzalo Fontes de Albornoz y el problema del débito del pecado original en la Santísima Virgen*, en ACADEMIA MARIANA INTERNATIONALIS, *Virgo Immaculata*. Acta congressus mariologici-mariani Romae anno 1954 celebrati, t. 11 (Romae 1957), pp. 285-298.
104. *La Encíclica «Haurietis Aquas»*: Salmanticensis 4 (1957) 145-163.

1958

105. *Dios salvaguarda su enseñanza por el hombre*, en CONGRESO NACIONAL IGNACIANO (Barcelona 1956), *San Ignacio de Loyola ayer y hoy*. Proyecciones ignacianas sobre la crisis científica, teológica y religiosa de nuestro tiempo (Barcelona 1958), pp. 291-303.
106. *Trento y el Emperador*, en MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. DIRECCIÓN GENERAL DE BELLAS ARTES, *Carlos V y su ambiente*. Exposición homenaje en el IV Centenario de su muerte (1558-1958). Octubre-Toledo-Noviembre (Madrid 1958), pp. 53-56.
107. *Posición actual del Magisterio Eclesiástico en el problema de la Corredención*: Estudios Marianos 19 (1958) 45-75.
108. *El Magisterio Pontificio ante las apariciones y revelaciones privadas*: Salmanticensis 5 (1958) 637-648.

1959

109. *De relatione B.V. Mariae ad redemptionem Christi, comparatione instituta inter ipsam et fideles seu omnes homines*, en ACADEMIA MARIANA INTERNATIONALIS, *Maria et Ecclesia*. Acta congressus mariologici-mariani in civitate Lourdes anno 1958 celebrati, t. 2 (Romae 1959) pp. 119-136.
110. *Tres Encíclicas pontificias sobre el culto al Sagrado Corazón: Su objeto y su carácter*, en *Cor Iesu*. Commentationes in Litteras Encyclicas «Haurietis Aquas», t. 1 (Roma [Herder] 1959), pp. 1-20.
111. *La fórmula de Consagración a Nuestra Señora de la Cofradía esclavista de Alcalá*: Salmanticensis 6 (1959) 477-481.

1960

112. *Una opinión mariológica reciente censurada por teólogos antiguos*: Divinitas 4 (1960) 123-140.

113. *Eadmero y San Bernardo: Ephemerides Mariologicae* 10 (1960) 489-498.
 114. *El tratado de Nicolás de San Albano sobre la fiesta de la Concepción: Marianum* 22 (1960) 506-511.
 115. *Gabriel Vázquez y el problema de la elección de Nuestra Señora a la Maternidad divina: Miscellanea Comillas* 34-35 (1960) 485-496.

1961

116. *Mariologia seu de Matre Redemptoris*, en *PATRES SOCIETATIS IESU IN HISPANIA PROFESSORES, Sacrae Theologiae Summa*, t. 3, 4.ª ed. (Matriti [BAC 62] 1961), pp. 323-481 (véanse los nn. 54, 76 y 93).
 117. *De virtutibus infusis*, en *PATRES SOCIETATIS IESU IN HISPANIA PROFESSORES, Sacrae Theologiae Summa*, t. 3, 4.ª ed. (Matriti [BAC 62] 1961), pp. 707-841 (véanse los nn. 55, 77 y 94).
 118. *La fiesta de la Concepción de María: Estudios Eclesiásticos* 36 (1961) 427-459.
 119. *La Mariología bizantina frente a los conatos de infiltración protestante en los siglos XVI-XVIII: Estudios Marianos* 22 (1961) 87-108.
 120. «*Natus ex Maria Virgine*»: *Gregorianum* 42 (1961) 37-62 (recogido posteriormente en n. 138).

1962

121. *Theoria generalis sacramentorum*, en *PATRES SOCIETATIS IESU IN HISPANIA PROFESSORES, Sacrae Theologiae Summa*, t. 4, 4.ª ed. (Matriti [BAC 73] 1962), pp. 1-108 (véanse los nn. 59, 78 y 95).
 122. *De sacramento unitatis christianae seu de Sanctissima Eucharistia*, en *PATRES SOCIETATIS IESU IN HISPANIA PROFESSORES, Sacrae Theologiae Summa*, t. 4, 4.ª ed. (Matriti [BAC 73] 1962), pp. 213-278 (véanse los nn. 60, 79 y 96).
 123. *La Misa, sacrificio de la Iglesia*, en V CONGRESO EUCARÍSTICO NACIONAL DE ZARAGOZA (1961), *Sanctum Sacrificium. La Misa en la Biblia, la Teología, la Historia y la Liturgia* (Zaragoza 1962), pp. 127-146.
 124. *Cristocentrismo y Marianismo*, en *Cursillo provincial de Directores de Congregaciones Marianas*. Loyola, 25-29 agosto 1961 (s.l. [Zaragoza] 1962), pp. 64-84.
 125. *Teología de la Consagración a Nuestra Señora en las Congregaciones Marianas*, en *Cursillo provincial de Directores de Congregaciones Marianas*. Loyola, 25-29 agosto 1961 (s.l. [Zaragoza] 1962), pp. 85-104.
 126. *El mérito de condigno en la Maternidad divina de Nuestra Señora en la teología de los siglos XVI-XVII: Archivo Teológico Granadino* 25 (1962) 179-237.
 127. *Notas históricas sobre las dos antiguas fórmulas de consagración a Nuestra Señora en las Congregaciones Marianas: Archivum Historicum Societatis Iesu* 31 (1962) 153-163.
 128. *Fragmentos de una versión latina del protoevangelio de Santiago y una nueva adaptación de sus primeros capítulos: Bíblica* 43 (1962) 57-64.
 129. *Cristocentrismo y Marianismo: Dirigentes* n. 171 (marzo-abril 1962) 7-23 (véase el n. 124).
 130. *Teología de la Consagración a Nuestra Señora en las Congregaciones Marianas: Dirigentes* n. 171 (marzo-abril 1962) 25-39 (véase el n. 125).
 131. *El protoevangelio de Santiago y sus problemas. A propósito de una obra reciente: Ephemerides Mariologicae* 12 (1962) 106-130.
 132. *El canon tercero del Concilio Lateranense de 649: Marianum* 24 (1962) 65-83 (recogido posteriormente en n. 138).
 133. *Rufino de Aquileya y la virginidad in partu: Marianum* 24 (1962) 404-411 (recogido posteriormente en n. 138).

134. *πολιτεῖος* dans le *Protévangile de Jacques et l'Adversus haereses d'Irénee*: *Recherches de Science Religieuse* 50 (1962) 86-89.
135. *Observaciones sobre dos pasajes de San Ireneo*: *Revista Española de Teología* 22 (1962) 401-408.
136. *Adam. Typus futuri (S. Ireneo, Adversus haereses, 3, 22, 3)*: *Sacris Erudiri* 13 (1962) 267-280.
137. *La virginidad in partu, en la exégesis patristica*: *Salmanticensis* 9 (1962) 113-153 (recogido posteriormente en n. 138).

1963

138. *Virgo Mater*. Estudios de teología patristica [Biblioteca Teológica Granadina 7] (Granada [Facultad de Teología] 1963) XXXI-316 págs. (aparte de los capítulos 1, 2, 9 y la conclusión, que son nuevos, recoge los nn. 141, 120, 132, 137, 146, 140, 133 y 37 como capítulos 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10 y 11 respectivamente).
139. *Traditio et Scriptura in dogmate virginitatis B.V. Mariae*, en PONTIFICIA ACADEMIA MARIANA INTERNATIONALIS, *De Scriptura et Traditione* (Romae 1963), pp. 613-633.
140. *Virgo in partu, virgo post partum*: *Estudios Eclesiásticos* 38 (1963) 57-82 (recogido también en n. 138).
141. *La condenación de Joviniano en el Sinodo de Roma*: *Ephemerides Mariologicae* 13 (1963) 107-119 (recogido también en n. 138).
142. *Calificación teológica actual de la doctrina de la virginidad in partu*: *Ephemerides Mariologicae* 13 (1963) 267-274.
143. *Un nuevo volumen de «Sources Chrétiennes» sobre Orígenes*: *Estudios Eclesiásticos* 38 (1963) 375-378.
144. *La carta ambrosiana «De Bonoson»*: *Marianum* 25 (1963) 1-22.
145. *Zur theologischen Würdigung der Lehre von der «virginitas in partu» im Laterankonzil von 649*: *Mariologische Studien* 2 (1963) 261-270 (véase el n. 132).
146. *La Naissance du Seigneur dans l'exégèse patristique du Ps. 21, 10 A*: *Recherches de Science Religieuse* 51 (1963) 5-29 (recogido también en n. 138).
147. *«Semel nuptura post partum»* (Tertuliano, *De monogamia*, 8, 2): *Sacris Erudiri* 14 (1963) 34-39.

1964

148. *De quaestione mariali in hodierna vita Ecclesiae* [Bibliotheca Mariana Moderni Aevi 3] (Romae [Pontificia Academia Mariana Internationalis] 1964) XI-163 págs.
149. *Maria en el tiempo actual de la Iglesia* (Zaragoza [Hechos y Dichos] 1964) 184 págs. (véase el n. 148).
150. *Mater Ecclesiae* (Madrid 1964) 30 págs. (recoge, como opúsculo, el n. 155).
151. *La Maternité Virginale de Notre Dame*, en H. DU MANOIR, *Maria. Études sur la Sainte Vierge*, t. 7 (Paris 1964), pp. 118-132.
152. *Assunção de Nossa Senhora: Verbo*. *Enciclopédia Luso-Brasileira de Cultura*, t. 2 (Lisboa 1964), col. 1633-1637.
153. *Maria, Madre de la Iglesia*: *Boletín Oficial del Arzobispado de Granada* (1964) 236-246.
154. *Dos textos antiguos sobre la Maternidad Espiritual de Nuestra Señora*: *Ephemerides Mariologicae* 14 (1964) 395-399.
155. *Mater Ecclesiae*: *Ephemerides Mariologicae* 14 (1964) 441-465 (véase el n. 150).
156. *Investigaciones recientes sobre las homilias de San Proclo de Constantinopla*: *Estudios Eclesiásticos* 39 (1964) 239-244.

157. *Cuarto Congreso Internacional de Estudios Patristicos en Oxford* (16-21 septiembre 1963). *Estudios Eclesiásticos* 39 (1964) 281-283.
158. *Consecuencias de la inclusión de María en el orden hipostático: Estudios Marianos* 25 (1964) 27-48 (recogido posteriormente en n. 170).
159. *¿Mariología en autocrítica?: Proyección* 11 (1964) 67-71.
160. *Con María, la Madre de la Iglesia: Proyección* 11 (1964) 311-314.

1965

161. *Repertorium Pseudochrysostomicum* (París [Centre National de la Recherche Scientifique] 1965) XVII-238 págs.
162. *María, Madre de la Iglesia*. Dos conferencias (Madrid s.a.) 40 págs.
163. *María, Arquetipo y Madre de la Iglesia*, en INSTITUTO SOCIAL LEÓN XIII, *El Diálogo según la mente de Pablo VI* (Madrid [BAC 251] 1965) pp. 294-314.
164. *La Inmaculada Concepción, consagración de María para Templo del Verbo Encarnado*, en *A Teología do Santuário Mariano*, t. 1 (Braga 1965), pp. 213-233 (recogido posteriormente en n. 170).
165. *Toletanisches Glaubensbekenntnis: Lexikon für Theologie und Kirche*, 2.ª ed., t. 10 (Freiburg i.B. 1965), col. 246.
166. *Ante una nueva etapa del movimiento mariano: Ephemerides Mariologicae* 15 (1965) 185-193.
167. *La primera fiesta litúrgica de Nuestra Señora: Estudios Eclesiásticos* 40 (1965) 43-59.
168. *Mariología y Teología: Estudios Marianos* 26 (1965) 1-38.
169. *María, Madre de la Iglesia: Razón y Fe* 171 (1965 I) 271-282 (recogido posteriormente en n. 170).

1966

170. *Temas de Teología Mariana* (Madrid [Apostolado de la Prensa] 1966) 120 págs. (recoge los nn. 164, 68, 101, 169 y 158 como capítulos 1, 2, 3, 4 y 5 respectivamente).
171. *El culto de la Santísima Virgen en la Iglesia*, en *Concilio Vaticano II, Comentarios a la Constitución sobre la Iglesia* (Madrid [BAC 253] 1966), pp. 1048-1084.
172. *La Madre de la Iglesia: su puesto en el Misterio redentor*, en *La Iglesia, Misterio de Salvación, en la «Lumen Gentium»* [Colección Bériz, 21] (Bériz 1966), pp. 141-150.
173. *Historia y balance de la investigación sobre homilias pseudocrisostómicas impresas*, en *Studia Patristica*, t. 7 [Texte und Untersuchungen zur Geschichte der altchristlichen Literatur 92] (Berlín 1966), pp. 117-132.
174. *Caridade: Verbo* 4, 1048-1054.
175. *«Sibi causa facta est salutis»* (San Ireneo, *Adversus haereses*, 3, 22, 4): *Ephemerides Mariologicae* 16 (1966) 319-321.

1967

176. *María e la Teología* (Porto [Apostolado da Imprensa] s.a.) 139 págs. (véase el n. 170).
177. *La lanzada que abrió el Corazón de Jesús* (Barcelona [EGS] 1967) 12 págs.
178. *De valore Magisterii Ecclesiae in interpretatione Sacrae Scripturae*, en PONTIFICIA ACADEMIA MARIANA INTERNATIONALIS, *María in Sacra Scriptura*. Acta congressus mariologici-mariani in Republica Dominicana anno 1965 celebrati, t. 3 (Romae 1967), pp. 199-208.

179. *La Santísima Virgen María, Madre de Dios, en el misterio de Cristo y de la Iglesia*, en PROFESORES DE LA FACULTAD DE TEOLOGÍA DE GRANADA, *Constitución dogmática sobre la Iglesia*. Texto y comentario (Madrid [Apostolado de la Prensa] 1967), pp. 357-425.
180. *Co-redenção de Nossa Senhora: Verbo* 5, 1747.
181. *Problemas actuais de Mariologia: Broteria* 84 (1967) 145-151.
182. *Una historia manual de los Concilios ecuménicos: Estudios Eclesiásticos* 42 (1967) 233-240.
183. *Singularidad y ejemplaridad del amor de la Virgen: Estudios Marianos* 29 (1967) 65-89.

1968

184. *Typus et exemplar in capite VIII Constitutionis dogmaticae «Lumen gentium»*, en *Acta Congressus Internationalis de Theologia Concilii Vaticani II* (Roma 1968), pp. 198-203.
185. *Presentación*, en J. COLLANTES, S.I., *La Fundación de la Iglesia* (Granada [Facultad de Teología] 1968), pp. 5-8.
186. *María, Arquetipo y Madre de la Iglesia*, en INSTITUTO SOCIAL LEÓN XIII, *El Diálogo según la mente de Pablo VI*, 2.ª ed. (Madrid [BAC 251] 1968), pp. 292-314 (véase el n. 163).
187. *Nuestra Señora en el rito litúrgico Bracarense*, en *A Teologia do Santuário Mariano*, t. 2 (Braga 1968), pp. 259-276.
188. *Mariologia: Enciclopedia del Mundo Católico*, t. 2 (Madrid [APIS] 1968), pp. 737-768.
189. *Efeso (Concilio de): Verbo* 7, 163.
190. *El tema mariano «La hija de Sión» en la liturgia visigótica: La Ciudad de Dios* 181 (1968) 863-881.
191. *Origen de las fórmulas dogmáticas: Estudios Eclesiásticos* 43 (1968) 5-14.
192. *Boletín Patristico: Estudios Eclesiásticos* 43 (1968) 277-295.
193. *La Profesión de Fe de Pablo VI: Estudios Eclesiásticos* 43 (1968) 479-505.
194. *¿Avances de la teología mariana en el Concilio Vaticano II?: Estudios Marianos* 31 (1968) 11-32.
195. *María en sus relaciones con la Trinidad: Estudios Trinitarios* 2 (1968) 81-90.

1969

196. *El Magisterio eclesiástico*, en *Oración y Teología*. Conferencias y memorias de la semana de la oración (Barcelona [Apostolado de la Oración] 1969), pp. 47-57.
197. *En torno a la segunda escolástica: Archivum Historicum Societatis Iesu* 38 (1969) 495-500.
198. *Una edición crítica de las obras de San Juan Damasceno: EstEcl* 44 (1969) 261-267.
199. *Boletín de Literatura antigua cristiana: Estudios Eclesiásticos* 44 (1969) 549-562.
200. *Del magistero ordinario del papa: Renovatio* 4 (1969) 454-458.

1970

201. *María en la Patristica de los siglos I y II* (Madrid [BAC 300] 1970) XV-380 págs.
202. *El sentido «cristiano» de la Sagrada Escritura y su importancia para la Mariología*, en *Mariologia e Bíblia no Vaticano II*. Actas do Simpósio bíblico-teológico da IV Assembleia da Sociedade Mariológica «Mater Ecclesiae» (Braga 1970), pp. 62-78.

203. *De quibusdam titulis honorificis B. Mariae Virgini collatis in primaeva litteratura christiana*, en PONTIFICIA ACADEMIA MARIANA INTERNATIONALLIS, *De primordiis cultus Mariani*. Acta congressus mariologici-mariani in Lusitania anno 1967 celebrati, t. 2 (Romae 1970), pp. 125-141.
204. *Valoración teológica de la literatura litúrgica hispana*, en XXVII SEMANA ESPAÑOLA DE TEOLOGÍA, *La Patrología toledano-visigoda* (Madrid 1970), pp. 137-157.
205. *Inmaculada Conceição*: Verbo 10, 950-953.
206. *Sentido y tarea de la Mariología*: *Ephemerides Mariologicae* 20 (1970) 63-69.
207. *Boletín de literatura cristiana antigua*: *Estudios Eclesiásticos* 45 (1970) 583-596.
208. *El sentido «cristiano» de la Sagrada Escritura y su importancia para la Mariología*: *Theologica* 5 (1970) 187-203 (véase el n. 202).

1971

209. *Teología del Bautismo*, en COMISIÓN DIOCESANA DE LITURGIA, *El bautismo de los niños* (Granada 1971), pp. 37-58.
210. *La vida religiosa, vida consagrada*, en «*Evangelica Testificatio*» (Madrid [CLAUNE] 1971), pp. 73-89.
211. *El problema teológico de la virginidad en el parto*, en PONTIFICIUM ATHENAEUM «ANTONIANUM», *Studia medievalia et mariologica P. Carolo Balić OFM septuagesimum explenti annum dicata* (Roma 1971), pp. 497-514.
212. *Magisterio y Teología, según la mente de Pablo VI*, en XXVIII SEMANA ESPAÑOLA DE TEOLOGÍA, *Fe y Magisterio Eclesiástico. Doctorado de Santa Teresa* (Madrid 1971), pp. 5-23.
213. *Látnéz (Diogo)*: Verbo 11, 1352-1353.
214. *Léssio (Leonardo)*: Verbo 11, 1820-1821.
215. *Lugo (João de)*: Verbo 12, 662.
216. *Lurdes*: Verbo 12, 755-756.
217. *Mãe da Igreja*: Verbo 12, 997.
218. *Maria*: Verbo 12, 1535-1543.
219. *Mariología*: Verbo 12, 1626-1627.
220. *Maternidade divina*: Verbo 12, 1836-1837.
221. *Maternidade espiritual*: Verbo 12, 1837-1839.
222. *VI Congreso Internacional de Estudios Patristicos*: *Didaskalia* 1 (1971) 351-353.
223. *La identidad del Sacerdote, en la enseñanza de Pablo VI*: *Ecclesia* n. 1532 (6 de marzo de 1971), pp. 22-23.
224. *Una carta del Papa sobre el Catecismo Holandés*: *Ya*, 17 de marzo de 1971, p. 20.

1972

225. *La tragedia «Christus patiens» y la doctrina mariana en la Capadocia del siglo IV*, en *Epektasis. Mélanges patristiques offerts au CARDINAL JEAN DANIELOU* (Paris [Beauchesne] 1972), pp. 417-423.
226. *El sacerdocio ministerial en San Ireneo*, en FACULTAD DE TEOLOGÍA DEL NORTE DE ESPAÑA (SEDE DE BURGOS), *Teología del Sacerdocio*, t. 4, *Teología del Sacerdocio en los primeros siglos* (Burgos 1972), pp. 113-142.

227. *Cultus marianus servitutis a primordiis usque ad Sanctum Anselmum Cantuariensem*, en PONTIFICIA ACADEMIA MARIANA INTERNATIONALIS, *De cultu Mariano saeculis VI-XI*. Acta Congressus mariologici-mariani in Croatia anno 1971 celebrati, t. 4 (Romae 1972), pp. 403-426.
228. *Natividade de Nossa Senhora*: Verbo 13, 1725.
229. *Boletín de literatura antigua cristiana*: Estudios Eclesiásticos 47 (1972) 85-105.
230. *Los orígenes del culto mariano de imitación*: Estudios Marianos 36 (1972) 75-93.
231. *La revista «Concilium» en el Congreso de Bruselas (1970) omitió la afirmación de la divinidad de Cristo*: Iglesia-Mundo n. 24 (16 abril 1972), pp. 7-8.
232. *Caricaturas*, no: Iglesia-Mundo nn. 28-29 (15-30 junio 1972), p. 47.
233. *Un Misal para la Comunidad*: Iglesia-Mundo n. 31 (30 julio 1972), pp. 22-23.
234. *Carta abierta del P. José Antonio de Aldama a los autores del Misal de la Comunidad*: Iglesia-Mundo n. 37 (15 noviembre 1972), pp. 31-32.
235. *Pluralismo teológico, o pluralismo dogmático?*: Renovatio 7 (1972) 159-166.

1973

236. *El sacerdocio temporal en la sesión 23 del Concilio de Trento*, en FACULTAD DE TEOLOGÍA DEL NORTE DE ESPAÑA (SEDE DE BURGOS), *Teología del Sacerdocio*, t. 5, *El carisma permanente del Sacerdocio ministerial* (Burgos 1973), pp. 149-165.
237. *El pluralismo teológico actual*, en *Los movimientos teológicos secularizantes. Cuestiones actuales de metodología teológica* (Madrid [BAC «minor» 31] 1973), pp. 165-189.
238. *Perseverança final*: Verbo 14, 1827-1828.
239. *Predestinação*: Verbo 15, 973-975.
240. *Realeza de Maria*: Verbo 15, 1841.
241. *Boletín de literatura antigua cristiana*: Estudios Eclesiásticos 48 (1973) 271-283.

1974

242. *La crisis actual en el culto mariano* (Sevilla [Consejo Superior de Cofradías] s.a.) 24 págs.
243. *Secularización y teología de la liberación*, en CONVERSACIONES DE TOLEDO (junio 1973), *Teología de la liberación* (Burgos 1974), pp. 351-405.
244. *Ripalda (Juan Martínez de)*: Verbo 16, 652.
245. *Roa (Martinho de)*: Verbo 16, 677.
246. *Roberto Bellarmino (São)*: Verbo 16, 683-684.
247. *Ruiz de Montoya (Diogo)*: Verbo 16, 957-958.
248. *Sacrificio*: Verbo 16, 1051-1056.
249. *Salmanticenses*: Verbo 16, 1146.
250. *La nueva edición bilingüe del «De Legibus» de Suárez*: Archivo Teológico Granadino 37 (1974) 219-226.
251. *Principios sobrenaturales de la psicología de María*: Estudios Marianos 38 (1974) 73-87.

1975

252. *El Movimiento Mariano desde Pío IX al Vaticano II*, en SOCIEDAD MARIOLÓGICA ESPAÑOLA, *Enciclopedia Mariana Posconciliar* (Madrid 1975), pp. 47-60.
253. *Un nuevo testigo indirecto del Protoevangelio de Santiago*, en *Studia Patristica*, t. 12 [Texte und Untersuchungen zur Geschichte der altchristlichen Literatur 115] Berlín 1975), pp. 79-82.
254. *Toledo (Francisco de)*: Verbo 17, 1628.
255. *Boletín de literatura antigua cristiana: Estudios Eclesiásticos* 50 (1975) 287-298.
256. *La Santísima Virgen María, en la enseñanza conciliar y postconciliar: Seminarium* 27 (1975) 489-503.

1976

257. *Valência (Gregorio de)*: Verbo 18, 647-648.
258. *Vargas Toletanus (Alfonso)*: Verbo 18, 724.
259. *Vázquez (Gabriel)*: Verbo 18, 796-797.

1977

260. *Semblanza del P. Carlos Ballé OFM (1899-1977)*: *Antonianum* 52 (1977) 702-707.
261. *Boletín de literatura antigua cristiana: Estudios Eclesiásticos* 82 (1977) 385-396.

1978

262. *Progreso dogmático y ley del progreso en la Iglesia*, en CENTRO DE ESTUDIOS DE TEOLOGÍA ESPIRITUAL, *Espiritualidad para un tiempo de renovación*. III Semana de Teología Espiritual (Toledo, julio 1977) (Madrid 1978), pp. 288-295.
263. *María y el Sacrificio de la Cruz, según el pensamiento de Suárez, en Homenaje a Eleuterio Elorduy* (Bilbao [Universidad de Deusto] 1978), pp. 43-47.
264. *La actual reinterpretación de los dogmas*: *Estudios Marianos* 42 (1978) 13-26.
265. *Historia y significación del Angelus*: *Estudios Marianos* 43 (1978) 247-257.
266. *La confianza en Nuestra Señora, según los troparios marianos de Cosme de Jerusalén*: *Scripta de María* 1 (1978) 127-129.

1979

267. *Sentido actual de las Congregaciones religiosas dedicadas a la adoración y a la reparación eucarísticas*, en CENTRO DE ESTUDIOS DE TEOLOGÍA ESPIRITUAL, *Eucarística y vida cristiana*. IV Semana de Teología Espiritual (Toledo, julio 1978) (Madrid 1979), pp. 297-308.
268. *Notas Tridentinas. I. Una cita interesante de San Agustín en el Concilio de Trento*: *Archivo Teológico Granadino* 42 (1979) 43-48.
269. *Notas Tridentinas. II. La doctrina de Lutero sobre la transubstanciación, según los teólogos del concilio de Trento*: *Archivo Teológico Granadino* 42 (1979) 49-59.
270. *Inmortalidad del alma y resurrección de todo el hombre*: *Boletín Oficial del Arzobispado de Toledo* 135 (1979) 383-396 (reproducido de n. 277).
271. *Boletín de literatura antigua cristiana: Estudios Eclesiásticos* 54 (1979) 395-406.

272. *La Piedad Mariana en el Tratado «Passio Duorum»*: Estudios Marianos 44 (1979) 51-72.
273. *Dios está aquí*: «Ideal», 14 de junio de 1979, p. 3.
274. *El Corazón de Jesús y el nacimiento de la Iglesia*: Reino de Cristo (junio 1979), pp. 13-16.
275. *Inmortalidad y resurrección*: Reino de Cristo (noviembre 1979), pp. 17-19 (reproducido de n. 277).
276. *Eucaristía y Maternidad Divina. Dos temas conexos en la literatura eclesialística*: Scripta de María 2 (1979) 37-58.
277. *Inmortalidad y resurrección de todo el hombre*: «Ya», 10 de agosto de 1979, p. 15.